

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Dr. José Paz López Elenes
Presidente Municipal



GENERANDO PROGRESO

2021 - 2022

Contenido

Mensaje	9
Introducción	10
Bienestar Social	17
Desarrollo Económico	33
Servicios Públicos de Calidad	45
Desarrollo Rural, Urbano y Medio Ambiente Sostenible	55
Gobierno Eficiente y Transparente	65
Orden y Seguridad	79
Estados Financieros	89
Compromiso	103

Directorio

DR. JOSÉ PAZ LÓPEZ ELENES

Presidente Municipal

IREKA JACOBO PAYÀN

Síndica Procuradora

REGIDORES

Profra. Kiria Selene García Quiroz

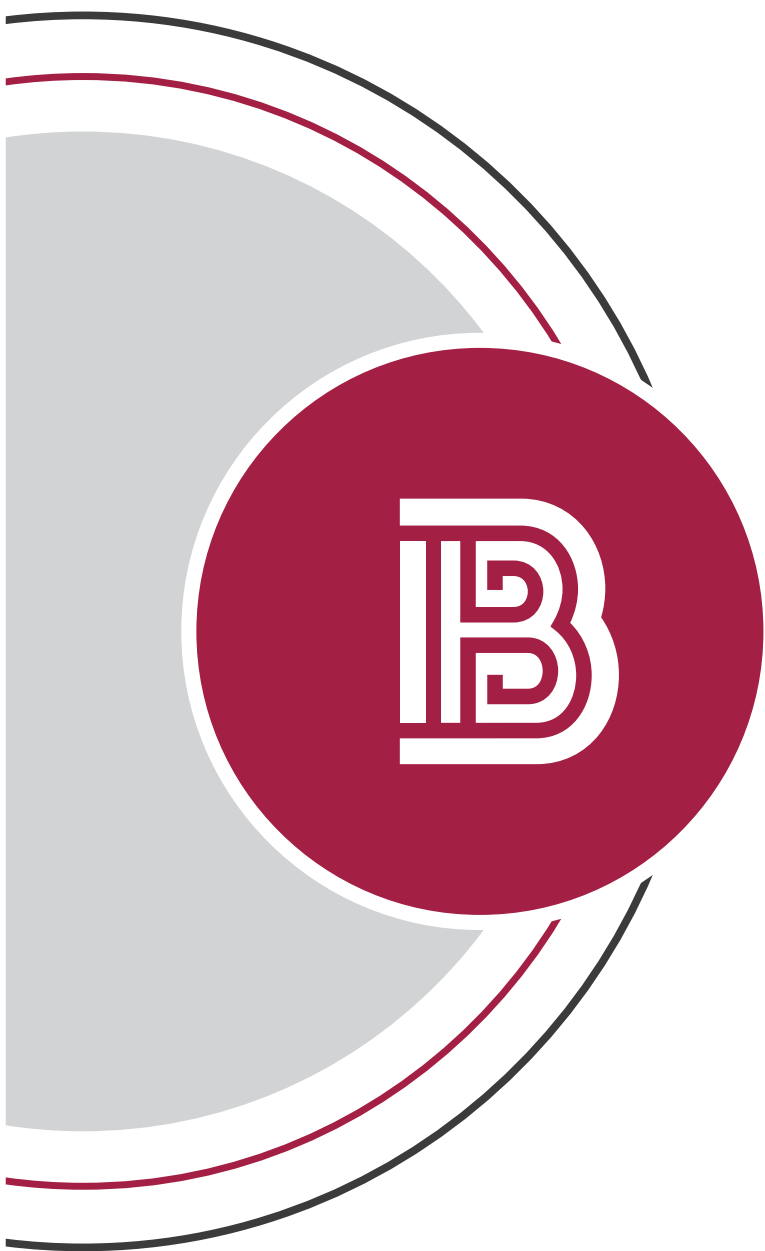
C. Yajaira Esmeralda Ríos Lara

C. Sandy Marizol Robles Olivas

Lic. Luis Armando Cuén Iribe

C. Jetzael Aldair Lara Soto

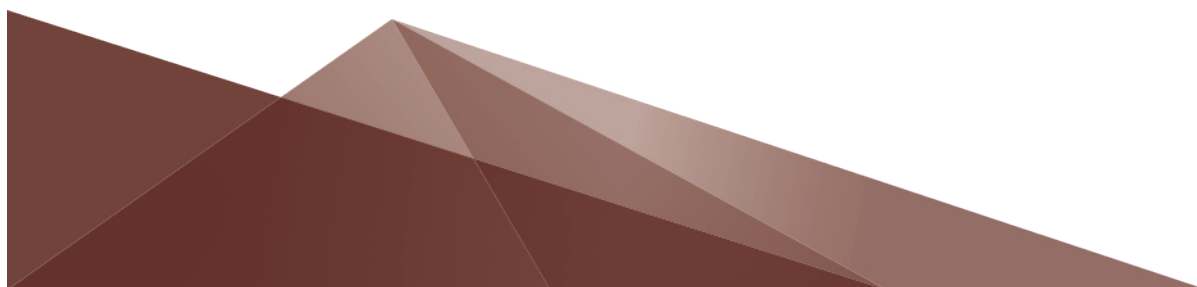
C. Jorge Fernando Orta Cabrera



MENSAJE



Dr. José Paz López Elenes
PRESIDENTE MUNICIPAL



MENSAJE

Ciudadanos de Badiraguato,

En mi carácter de Presidente Municipal del Gobierno de Badiraguato, y con la convicción de que la transparencia en el ejercicio de la función pública es consustancial a un gobierno democrático, me presento ante ustedes a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38, fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en el cual se establece la obligación de rendir, en el mes de octubre, un informe por escrito ante el Cabildo sobre la situación que guarda la administración municipal, del cual se enviará copia al Ejecutivo y al Congreso del Estado para su conocimiento.

El presente informe comprende el ejercicio de mi primer año de gestión del gobierno municipal, el cual asumí con absoluta responsabilidad el 01 de noviembre de 2021.

Fue elaborado a partir del cumplimiento de las metas y objetivos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo 2022- 2024, propuesto y aprobado ante este Cabildo el 29 de abril de 2022 en sesión solemne, el cual recupera en forma detallada las acciones y actividades realizadas por las distintas áreas que integran la administración pública municipal, pero, sobre todo, lo relativo a la atención prioritaria de los problemas ciudadanos que muestra el compromiso de contribuir con el bienestar del pueblo, la justicia social, la equidad, el desarrollo social y humano.

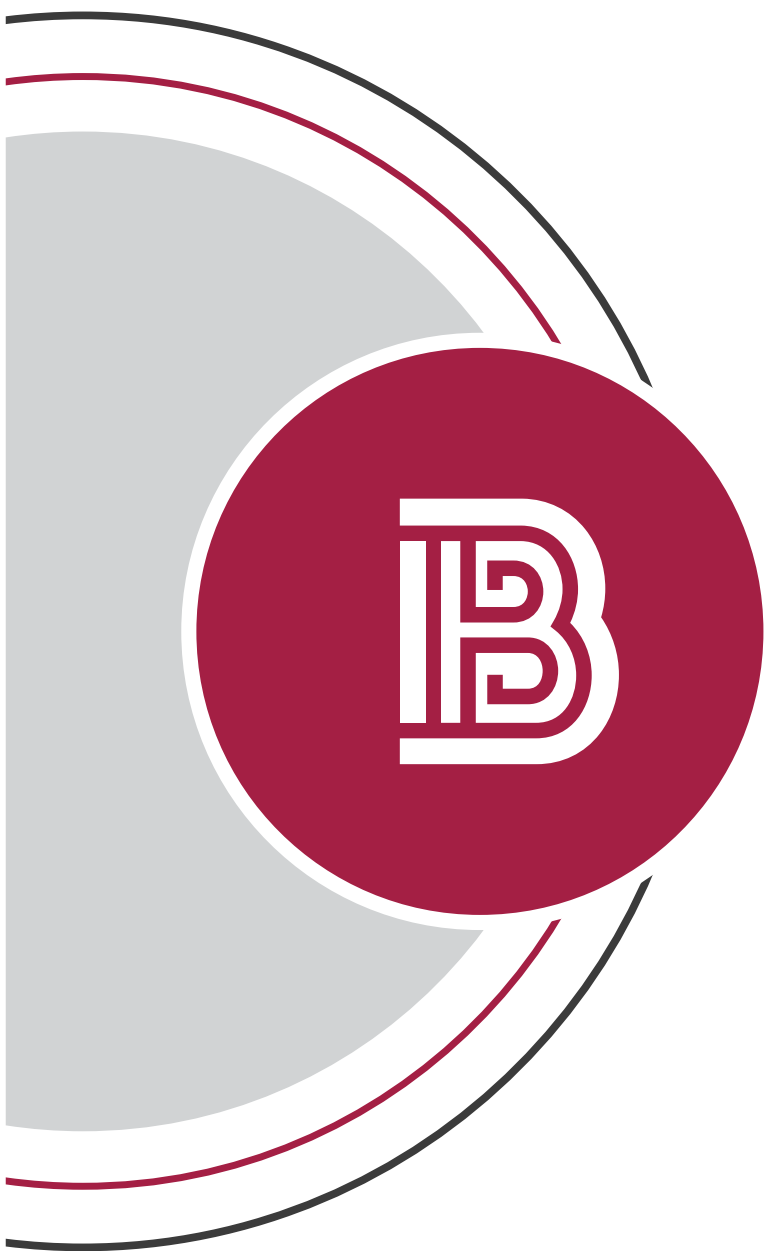
Con el trabajo arduo que hemos venido realizando en equipo, los logros alcanzados son innegables. Sin embargo, nuestros anhelos como gobierno son mucho más ambiciosos, por ello, debemos redoblar nuestro compromiso y nuestros esfuerzos, para que a Badiraguato y sus habitantes les siga yendo bien.

Agradezco al pueblo de Badiraguato, a mi equipo de trabajo, a la Síndica en procuración, a los regidores, a mis amigos y en especial a mi amigo el Gobernador Constitucional de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya, por su valioso apoyo, acompañamiento y compromiso durante este inicio del periodo constitucional de gobierno municipal.

Estoy consciente que la transformación profunda de Badiraguato está en marcha. Sabemos que el camino es el correcto pues los resultados así lo demuestran, el progreso ya se siente y se observa. Tengan la certeza de que, junto a ustedes, seguiré buscando el bienestar de todas y todos los habitantes de este municipio, poniendo a disposición de los ciudadanos, un gobierno social, abierto, participativo e incluyente, comprometido con la seguridad, la eficiencia y el manejo transparente de los recursos públicos. Seguiremos trabajando y con ello **“GENERANDO PROGRESO Y BUENOS RESULTADOS”**.

Con afecto y gratitud
Badiraguato, Sinaloa, octubre de 2022

Dr. José Paz López Elenes
PRESIDENTE MUNICIPAL



INTRODUCCIÓN

Iniciamos este gobierno municipal con la firme convicción de ser un gobierno amable, eficiente, transparente y cercano a la gente. Hoy, a un año de gestión, podemos decirte sin falsos triunfalismos que lo estamos logrando. Este gobierno municipal puede asegurarte que en Badiraguato sabemos hacia dónde nos dirigimos, nuestro rumbo es claro y avanzamos a paso firme.

INTRODUCCIÓN

Los objetivos se siguen realizando de acuerdo a lo planeado, programado y acordado con el Cabildo Municipal y con los badiraguatenses; gracias a ello, estamos marcando la diferencia no solo en la región centro-norte del estado, sino en el estado mismo. Los habitantes de Badiraguato han marcado la pauta y hemos contado con su participación y acompañamiento, a quienes hemos pedido corresponsabilidad, pues los grandes proyectos se realizan cuando ambas partes, gobierno y sociedad, trabajan por un mismo fin.

El equipo de trabajo que me acompaña en esta administración municipal, se desempeña conforme con los principios básicos de toda sociedad sana como son: eficiencia, eficacia, honestidad, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

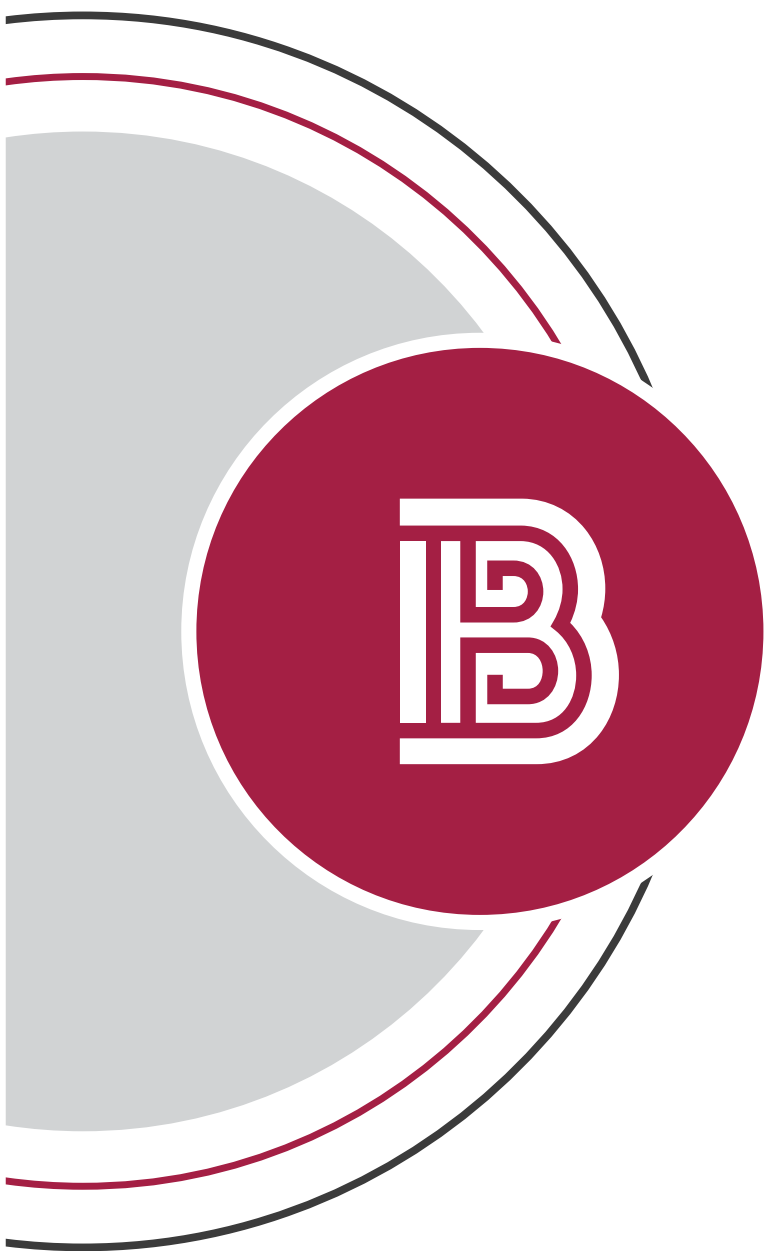
Hemos definido nuestro rumbo a través de una planeación a largo plazo, sustentada en seis grandes ejes:





Estamos convencidos que no existe otra fórmula para el éxito. Sólo con el trabajo arduo, constante y eficiente, con honradez y entrega, pero sobre todo con amor a Badiraguato, es como seguiremos sin duda alguna generando resultados.

Dr. José Paz López Elenes
PRESIDENTE MUNICIPAL
2021-2021



BIENESTAR SOCIAL



BIENESTAR SOCIAL

BIENESTAR SOCIAL

Asumiendo la idea de Bienestar Social propuesta por la Organización de las Naciones Unidas, como esa satisfacción integral que busca cubrir una serie de necesidades básicas, así como al conjunto de factores que permiten mejorar las condiciones materiales de vida de la población e incrementar su calidad de vida, bajo esa perspectiva es necesario generar todo tipo de actividades que, de manera expresa, tengan como finalidad actuar sobre el medio social, para mantener una situación, mejorarla o transformarla.

De acuerdo con los datos del índice del CONEVAL 2018, en Badiraguato hay un 66.1 % de la población que viven en situación de pobreza, es decir, 12,255 personas. Por lo que se considera como un municipio de alto rezago social. En Badiraguato los problemas más alarmantes están en los niveles educativos, en los servicios de drenaje, sanitarios dentro del hogar y agua potable, pero el rezago mayor reside en que más de la mitad de la población percibe ingresos inferiores a la línea de pobreza. Para atender esto se proyectó trabajar en cuatro líneas de acción transversales:



SEGURIDAD ALIMENTICIA Y NUTRICIÓN.

Los objetivos planteados consistieron en proponer una política transversal que garantizara a todas las mujeres y hombres, en particular a las y los más vulnerables, el acceso a servicios básicos de calidad, con el objetivo de modificar el estilo de vida y entorno de los habitantes de Badiraguato, mediante la construcción del tejido social, el desarrollo de capital humano y el mejoramiento de las condiciones de vida; todo ello a fin de lograr que las y los habitantes tengan acceso a necesidades humanas elementales.

En torno a dichas líneas de acción, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal, la Coordinación de Salud y la Dirección de Bienestar conjuntaron esfuerzos para generar una seguridad alimenticia y nutricional adecuada.

Durante el periodo que se informa, el área de Salud del ayuntamiento en coordinación con el DIF municipal, promovieron 6 actividades para activar hábitos de vida saludable, beneficiando a 500 personas del municipio; del mismo modo, se realizaron 78 eventos que buscaron brindar información para el manejo higiénico de los alimentos, que dieron beneficio a más de 500 personas; se reconocieron públicamente a 3 escuelas que cumplen con la promoción nutricional, beneficiando a 350 estudiantes.



Cabe resaltar que el sistema DIF en coordinación con salud municipal desarrollaron brigadas de salud nutricional en comunidades vulnerables del municipio, así como en escuelas primarias y secundarias con el fin de dar seguimiento al control de peso y talla de los adolescentes, atendiendo a más de 1800 personas. Por su parte el área de nutrición ha brindado 74 consultas de control nutricional y seguimiento en el mismo rubro a 40 pacientes.

Con el objetivo de obtener un padrón para la selección de personas sujetas a beneficios de programas sociales, el sistema DIF realizó un censo socioeconómico que ha permitido se apoye a más de 7500 personas mediante la entrega de 2300 despensas, así como la entrega de 4200 desayunos escolares.

Asimismo, se han realizado 35 gestiones de apoyos en especie para espacios alimenticios y se promueven los huertos familiares.

En ese orden de ideas, el Gobierno de Badiraguato, a través del DIF municipal, canalizó apoyos estatales hacia 12 poblados cuyas familias sufrieron las inclemencias de la sequía, llevándoles 5 mil litros de agua embotellada y 20 mil litros de agua para uso doméstico.

Por otra parte, se coordinó la entrega de 130 despensas para las familias afectadas por las lluvias que se presentaron severamente en el municipio durante el mes de agosto.

APOYOS PARA EL BIENESTAR



En cuanto a mejorar la calidad de vida de los badiraguatenses, se canalizaron apoyos para las familias de escasos recursos y se vinculó a las personas con una asociación civil para obtener artículos a menor costo para la construcción y/o ampliación de servicios básicos.

En ese sentido, se han canalizado apoyo de los diferentes Programas Federales en el municipio:

Apoyo para el bienestar de niños y niñas, hijos de madres trabajadoras

Beneficiarios:

107

Monto:

\$1600 bimestrales

Apoyo para el bienestar de niños, niñas, jóvenes y adolescentes en orfandad materna

Beneficiarios:

28

Monto:

Varía de acuerdo con el grado académico/bimestral



Tandas para el bienestar

Beneficiarios: 26
Monto: \$10,000

Bienpesca

Beneficiarios: 138
Monto: \$7,500 por pescador una vez al año.

La escuela es nuestra

Planteles beneficiados: 82
Monto: Dependiendo de la matrícula escolar (\$250,000 a \$600,000)

Producción para el bienestar

Personas beneficiadas: 3096
Monto: varía dependiendo la cantidad de hectáreas de cada beneficiario/anual

Becas Benito Juárez

Beneficiados: 9622
Monto: \$840 mensual

Vacunas contra COVID 19

Niños: 1390
Adolescentes: 2937
Adultos: 9495

Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores

Beneficiarias: 3540
Monto: \$3850 mensual

Pensión para el bienestar de las personas con discapacidad

Beneficiarios: 108
Monto: \$2800 mensual

Programa Sembrando Vida

Beneficiarios: 1974
Monto: \$5000 mensual

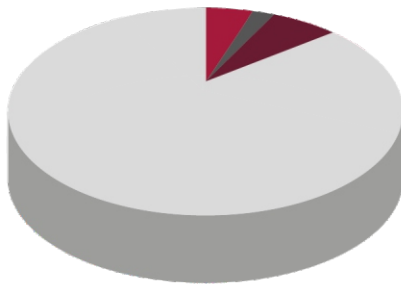
Programa Jóvenes Construyendo el Futuro

Beneficiarios: 116
Monto: \$5200 mensual

Asimismo, se constituyeron los comités de participación social para la supervisión y verificación de obra para la correcta aplicación de la ejecución del Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), invirtiéndose en obra en los siguientes rubros:

● Agua Potable:	\$3'504,653.43
● Alcantarillado:	\$1'700,322.74
● Educación:	\$4'480,500.00
● Urbanización Municipal:	\$55'745,639.83
● Total:	\$65'431,116.00

RECURSO FISMDF



● Alcantarillado	\$3'504,653.43
● Educación	\$1,700,322.74
● Urbanización municipal	\$4,480,500.00
● Agua potable	\$55'745,639.83

Alumbrado público en la calle principal de la comunidad de Batequitas, Sindicatura de Higuera de Álvarez Borboa.

Pavimento hidráulico, red de alcantarillado sanitario, red de agua potable y alumbrado público en la vialidad Adolfo Cordero Monjardín en la cabecera municipal de Badiraguato.

Pavimento hidráulico, red de alcantarillado sanitario, red de agua potable y alumbrado público en la vialidad Rafael Buelna en la cabecera municipal de Badiraguato.

Construcción de pavimento en adoquín, alumbrado público en la vialidad peatonal, paseo del centro, en la cabecera municipal de Badiraguato.

Construcción de pavimento en adoquín y alumbrado público en la vialidad Oscar Lara Salazar, en la cabecera municipal de Badiraguato.

En ese tenor, el gobierno municipal se ha focalizado en los programas de mejora y equipamiento de la vivienda en zonas de mayor rezago social, para lo cual se gestionó a través de una asociación civil, productos a menor precio que los del mercado con el fin de ayudar a las familias a vivir en mejores condiciones. Al momento, los badiraguatenses han adquirido a precios bajos los siguientes productos:



FAMILIAS

29



FAMILIAS

246



FAMILIAS

31



FAMILIAS

5

TOTAL

311

FAMILIAS BENEFICIADAS

El DIF estatal en coordinación con el DIF municipal, entregó 1100 bultos de lámina, 430 colchonetas, 1200 cobijas y 10 estufas, a personas afectadas por las bajas temperaturas que se registraron en la época invernal, así como a las que resultaron afectadas por las lluvias de agosto.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y ATENCIÓN MÉDICA.

En Salud Pública municipal se tiene como objetivo promover y atender la salud física y emocional de la población para mejorar sus condiciones de vida mediante la prevención, cuidado y control de las patologías más recurrentes, coordinando acciones con el sector público y la sociedad civil para generar una cultura y entornos saludables que favorezcan la salud pública municipal de Badiraguato.

Los servicios de salud son la primera línea de defensa para la prevención de las enfermedades. Los tiempos de pandemia ocasionados por el COVID 19 y por los que ha pasado el mundo entero, no son ajenos a nuestro sistema de salud, por lo que, en ese sentido, los servicios sanitarios tuvieron un incremento en la demanda, buscando siempre seguir y adaptarse a las medidas necesarias en apoyo a la población necesitada del servicio médico.

Durante este primer período se buscó la colaboración de diferentes dependencias del sector público. Gracias a los apoyos de estas instituciones se pudo brindar atención médica, beneficiando a más de 660 personas. Salud municipal ha contribuido con los programas de políticas de salud emanados de las instancias de

salud federal y estatal, buscando definir metodologías intersectoriales para certificar comunidades saludables del municipio.



También se establecieron filtros sanitarios, solicitando el uso de cubrebocas y poniendo a disposición gel antibacterial en diferentes eventos realizados en la cabecera municipal, así como en diferentes comunidades. Se apoyaron todas las jornadas de vacunación contra el COVID-19 ofrecidas por el sector salud estatal en la cabecera municipal y las comunidades.

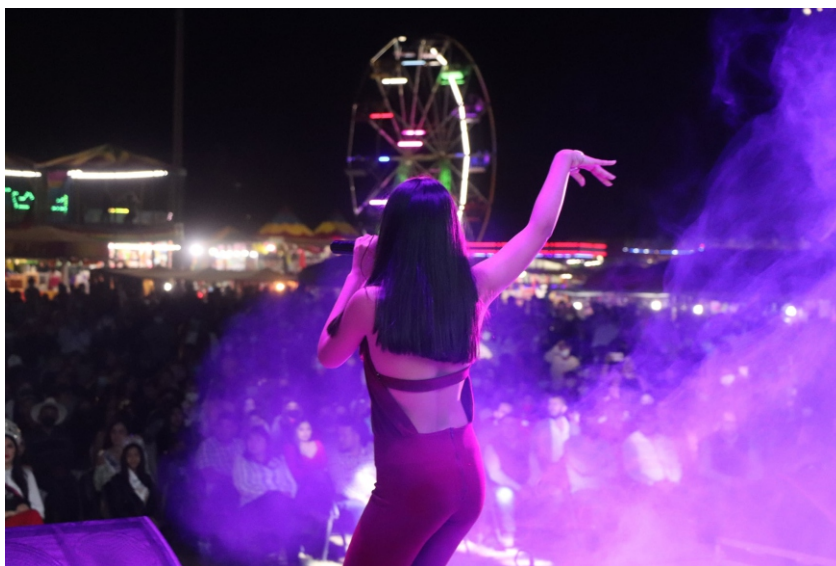
Para prevenir la propagación del dengue, se efectuaron acciones de fumigación con el fin de erradicar, en la medida de lo posible, la enfermedad viral en diferentes comunidades como en la jurisdicción de Arriba, La Apoma, Los Mapaches, Batopito y la cabecera municipal. Además, se organizaron actividades de descacharrización en conjunto con varias áreas del ayuntamiento. La brigada de salud bucal en La Apoma brindó más de 100 atenciones ciudadanas, con servicios de extracciones, limpieza dental y resinas específicamente.

Gracias a las gestiones del Gobierno de Badiraguato, se logró que la Cruz Roja del Estado de Sinaloa, remodelara las instalaciones de la Delegación de esa institución en el municipio y además, que se adquiriera una nueva ambulancia para el traslado de pacientes, lo cual representa un beneficio para la población.

CULTURA

El municipio de Badiraguato, desde su Departamento de Educación, Cultura y Participación Ciudadana, trabaja de la mano con el Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC), brindando el apoyo requerido para que los eventos culturales del Estado logren permear en la sociedad badiraguatense.

Durante este primer año las actividades culturales iniciaron con la celebración del 416 aniversario de la fundación de Badiraguato, llevándose a cabo del 19 al 21 de noviembre del año pasado, con una muestra gastronómica, presentación de grupos musicales populares, concurso de canto, reina infantil y señorita Badiraguato 2021.



El área de cultura municipal también ha realizado eventos y festivales musicales de danza folclórica en al menos 7 comunidades, así como en la propia Alcaldía central.

Con el apoyo del ISIC, se han realizado diversas actividades culturales entre los que destacan presentaciones de ballet folklórico, obras de teatro y cuarteto de cuerdas.



Se ha contado con la participación de la compañía de teatro guiñol por parte de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en la cabecera municipal, y la escuela de teatro de la misma institución se presentó en escuelas públicas de nivel básico y medio básico.

Las áreas tanto de cultura como de deporte del municipio han estado generando programas de trabajo de manera transversal, involucrando a diversas áreas como es el caso de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Badiraguato (JUMAPAB), diseñando programas de cultura del cuidado del agua que han sido presentados a nivel preescolar y primaria en la cabecera municipal, con la finalidad de crear conciencia del cuidado del vital líquido.



Durante el mes de abril, con motivo de las festividades del día del niño, se presentó en la cabecera municipal la exposición del Museo Interactivo “Ciencia en Movimiento”, teniendo como propósito que las y los niños aprendieran jugando y divirtiéndose. Al evento asistieron 1541 alumnos de 28 escuelas de nivel primaria, de 21 comunidades del municipio.

Por parte del Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras de la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO) se impartió, por primera ocasión, un curso de verano de inglés gratuito, dirigido a niñas y niños badiraguatenses, logrando la participación de 33 menores.

También con el apoyo de la mencionada universidad y el Instituto Politécnico Nacional, se brindó una plática a los alumnos de bachillerato de la cabecera municipal intitulada “Poniéndole Ojos a una Computadora”, a la cual asistieron 300 alumnos, con el fin de involucrarlos en el tema de la robótica.

Se ha trabajado en la búsqueda de generar cohesión social y construcción de la ciudadanía a través de programas que fomentan la unión familiar, como la celebración del día de la familia con un día de campo en la alameda de la cabecera

municipal. Asimismo, es de trascendencia el fortalecer las actividades cívicas culturales en nuestra sociedad a través de diversas ceremonias e izamientos de bandera, donde se involucran a las distintas instituciones educativas así como a la sociedad.

En aras del respeto a las libertades e igualdades sexuales, el 25 de junio se llevó a cabo la primera marcha de la diversidad en las calles de Badiraguato.

DEPORTE

Desde la Coordinación de Juventud, Cultura Física y Deporte, se ha venido proyectando la idea de una cultura del deporte, entendiendo que éste es elemental para el desarrollo de quienes habitan en el municipio.

En este primer año de administración municipal, nos hemos dado a la tarea de consolidar acciones de fomento a la actividad física, la promoción deportiva, la organización de eventos locales deportivos y convocatorias, con apego a lo que establecen los ejes del Plan Municipal de Desarrollo de Badiraguato. De esa manera se han generado apoyos a diferentes equipos deportivos consistentes en uniformes y material deportivo.



Como primera acción del gobierno municipal, nos propusimos modernizar el Polideportivo de la cabecera municipal, entregando a la sociedad un espacio deportivo equipado con tecnología de punta, instalando una pantalla gigante, pizarras electrónicas, iluminación tipo LED y equipo de sonido, dando apertura a la inauguración de la Liga de Basquetbol del Pacífico, todo con una inversión de \$1'139,085 pesos.

Deporte municipal se ha abocado a realizar una serie de torneos deportivos para que las y los jóvenes, así como la ciudadanía en general, tengan una vida

deportiva y saludable. En ese camino, se realizó un cuadrangular de voleibol en la cancha Alameda, logrando la participación de 10 equipos, además de un torneo relámpago de fútbol 7, con la intervención de 10 equipos. De igual forma, se ha apoyado con material deportivo a cada grupo y se habilitaron las canchas que se utilizaron para los torneos.

Siguiendo con el tema de rehabilitación de canchas, se activó un operativo para reparar la cancha de voleibol del parque Alameda, así como una brigada de limpieza general en el parque y sus alrededores. Además, se instalaron lámparas para el mejor desarrollo de las actividades deportivas.

También se realizaron podas de césped en las canchas de fútbol soccer, fútbol 7 y la cancha de softbol en el campo deportivo 20 de noviembre en la Alcaldía central. Esta es una actividad programada para realizarse cada quince días.

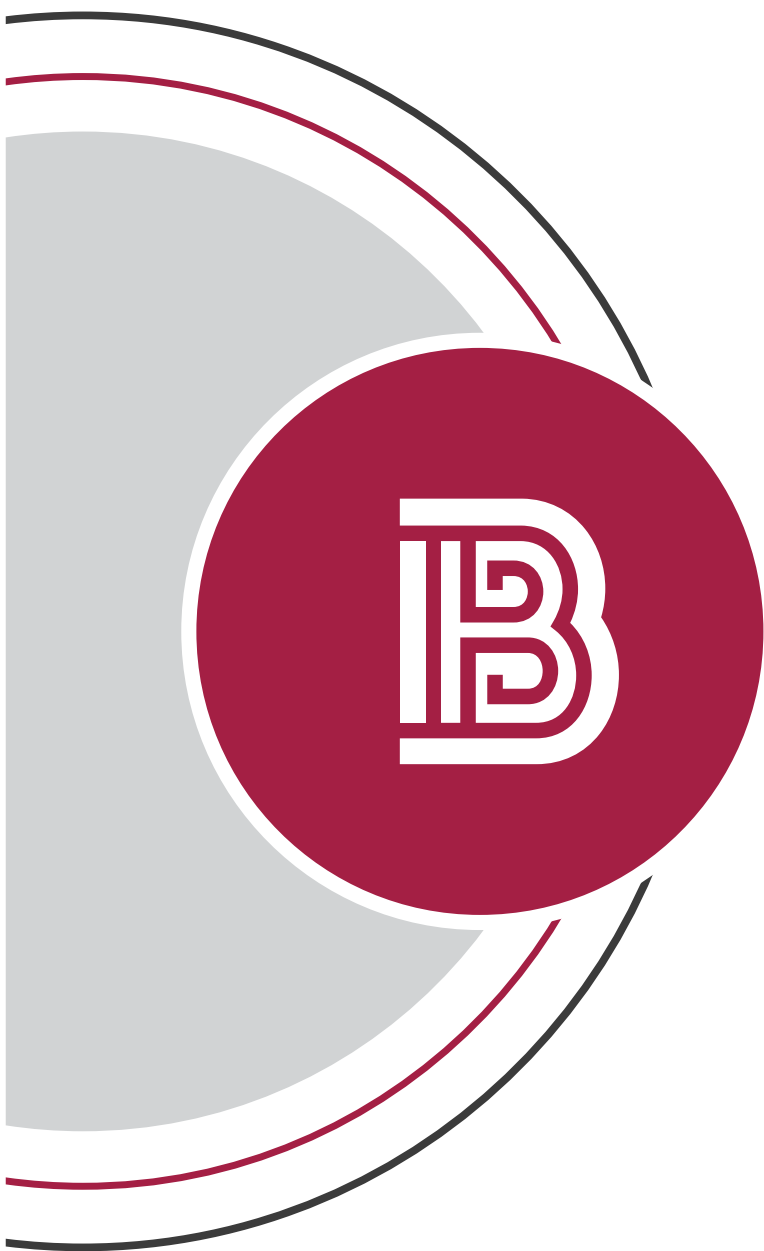
En cada uno de los eventos deportivos se han dado apoyos con material deportivo, impactando a una cantidad de 455 deportistas. Se generaron torneos de fútbol, con una convocatoria de 13 equipos.

Como parte del trabajo colaborativo entre el DIF municipal, JUMAPAB, así como las áreas de Salud, Deportes y Equidad de Género, se organizó un curso de verano gratuito en el que se realizaron diferentes actividades recreativas y deportivas, beneficiando a 40 niñas y niños.





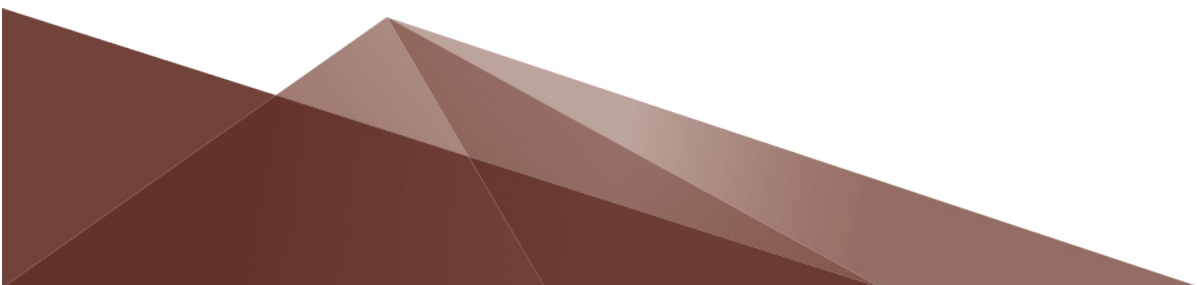




DESARROLLO ECONÓMICO



DESARROLLO ECONÓMICO



DESARROLLO ECONÓMICO

Siendo Badiraguato un municipio muy marginado en Sinaloa, nos hemos dado a la tarea de realizar acciones concretas tendientes a potenciar el desarrollo económico de la región. Para ello, ha sido vital el apoyo del Gobierno del Estado, la federación, productores, inversionistas, comerciantes y emprendedores, quienes han confiado en nuestra gestión municipal. Gracias a ello, Badiraguato hoy cuenta con mejor infraestructura, empresas reconocidas se han instalado en el municipio, hemos capacitado a los comerciantes y productores, nuevos negocios florecen con la esperanza de consolidarse y Surutato avanza en el camino de consolidarse como destino turístico de Sinaloa.

A continuación, se da cuenta de todas las acciones emprendidas para mejorar la economía del municipio.

CAMINOS Y PUENTES



La inversión en la construcción y mantenimiento de caminos y puentes en el municipio es uno de los principales compromisos de la actual administración, ya que la inversión en infraestructura resulta clave para reactivar la economía, elevar los niveles de bienestar de la población al facilitarle el acceso a alimentos, a mercancías, a educación, a servicios de salud y a empleo, por citar algunos beneficios. Compromiso que con el apoyo del Gobierno del Estado hemos estado cumpliendo.

A la fecha, con el apoyo del gobierno estatal, se construye la carretera Batequitas-La Higuera, que se encuentra en un 30% de avance. Con esta obra se conectará con mayor fluidez a los pobladores de ambas zonas, con una inversión total de \$47.9 millones de pesos.

También con el apoyo estatal se construye la carretera Badiraguato-Ciénega de Los Lara, la cual cuenta con un avance del 30% del proyecto, lo que se traduce en

la pavimentación actual de 4 kilómetros de ese camino, por el cual transitarán al menos 3,600 habitantes y se conectará con más rapidez a las sindicaturas de Ciénega de Los Lara, Otatillos y Cortijos de Guaténipa.



Asimismo, durante el primer año de labores, el actual gobierno municipal ha recibido el apoyo del Ejecutivo estatal para la rehabilitación del 100 % de la carpeta asfáltica del tramo de la carretera La Majada de Abajo-Las Higueras de los Monzón; acción que implicó una inversión de \$7 millones de pesos.

De igual manera, se construyó un puente en la comunidad de Los Mapaches en la sindicatura de Las Higueras de Álvarez Borboa, con un costo de \$1.2 millones de pesos, con el que conectaremos a lugareños y visitantes. También se erigió otro puente vehicular con un alto beneficio social en el poblado de La Apoma, que redundará en mayor seguridad para los pobladores, ya que antes de su construcción, en la época de lluvias, tenían que recorrer largos senderos para atravesar el arroyo que hay en el lugar y conectarse con el otro lado del poblado. Ambas obras se realizaron con el apoyo económico del estado.

La inversión en obra también la llevamos hasta el poblado de Batequitas, donde estamos levantando, con el apoyo del Ejecutivo estatal, un arco de acceso al poblado que presenta actualmente un 70 % de avance y tendrá una inversión total de \$957 mil pesos. Con esta acción se están dando pasos concretos para embellecer al poblado y hacerlo más atractivo para los visitantes, logrando con ello reactivar la economía del lugar.

Con recursos municipales, adquirimos una motoniveladora con un costo \$7.2 millones de pesos con la cual se dará mantenimiento permanente a los caminos de

todo el municipio, así robustecemos la maquinaria municipal, agilizamos el servicio de reparación, y reducimos costos en renta de maquinaria pesada.

El Gobierno del Estado coordinó la elaboración de un estudio topográfico y estudio de campo para el proyecto de modificación de trazo de la carretera Badiraguato-Parral en el tramo del km 90 + 000 al km 103 + 34, que se hizo con una inversión de \$927 mil pesos, y es el punto de partida para que, a corto plazo, su ejecución se convierta en realidad al permitir unir a las entidades federativas de Sinaloa, Chihuahua y Durango.

GANADERÍA



El gobierno municipal, a través de la Coordinación de Desarrollo Económico y con el apoyo de ganaderos locales, ha brindado asesoría a aproximadamente 30 productores del sector ganadero, principalmente productores bovinos que acudieron al llamado para recibir información sobre los distintos canales de venta a través de los cuales pueden ofrecer sus productos y sobre cómo añadirles valor mediante la conservación y/o transformación de la materia prima para darle un valor comercial más elevado, aportarle rasgos diferenciadores respecto de sus competidores, satisfacer las expectativas de los clientes y con ello potenciar sus posibilidades de venta, mejoramiento de ingresos y generación de fuentes de empleo.

El gobierno municipal gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado la entrega de 210 pacas de soca de maíz, con un peso de 500 kg cada una, a productores ganaderos de la región, con la finalidad de proveerles de alimento para su ganado ante la disminución de los pastizales por la falta de lluvias durante el primer semestre del año, reduciendo con ello el impacto de los estragos

ocasionados por la sequía en el municipio. Esta acción representó una inversión de \$147 mil pesos en beneficio de los productores y fue coordinada de manera directa por la Asociación Ganadera Local de Badiraguato, A.C.

De igual manera, y con la finalidad de mitigar el impacto ocasionado por la falta de lluvias en la región, el municipio, en coordinación con la referida Asociación Ganadera, gestionó la entrega por parte del Gobierno del Estado de 30 toneladas de diversas semillas, entre ellas, de llanero, de buffel, de sorgo en grano y de sorgo forrajero, para destinarlas a restablecer las praderas para la generación de más y mejores pastos, y con ello incidir en la productividad animal, la cual se incrementa en un tiempo más corto gracias a la calidad de los pastizales. Esta actividad significó una inversión de más de \$1,6 millones de pesos.

FRUTICULTURA



Conscientes de que existe una tendencia por consumir más frutas y verduras inocuas de alta calidad que implica que los productores tengan un mayor conocimiento y supervisión de los efectos que producen los cambios climáticos en las plantas, y que también requiere que los campesinos se apropien de técnicas más eficientes, apliquen la diversificación de productos y reduzcan costos de producción, la actual administración municipal ha desarrollado diversas acciones encaminadas a la vinculación de los productores de fruta en la región con organismos especializados en brindar capacitación y asesoría para que puedan desarrollar más y mejores formas de comercializar sus productos, generar nuevas fuentes de ingresos o mejorar las que ya se tienen.

Es por ello que con el trabajo de vinculación del municipio, la Directora del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) en Sinaloa, en conjunto

con su equipo de colaboradores, acudieron a la localidad de San José del Llano para asesorar y apoyar a los fruticultores y comercializadores de los productos elaborados a base de Pitahaya, fruta que tiene propiedades benéficas para la salud humana, además de que su compra favorece la sustentabilidad de comunidades rurales que se dedican a su comercialización.

La asesoría contempló, entre otros aspectos, la esterilización de utensilios y frascos contenedores para la elaboración del dulce de dicha fruta, práctica que se fomenta por los expertos del CIAD para alargar la vida del producto hasta por dos años, y de esta manera que los productores, lugareños y consumidores cuenten con un alimento rico en antioxidantes no sólo en temporada sino cuando esta se termina, además de que con esta técnica se incrementan las posibilidades de su comercialización a otros lugares e incluso su exportación.

Por otro lado, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado se gestionó la capacitación sobre los diferentes programas con que cuenta dicha dependencia para el impulso y apoyo a los productores y comercializadores de alimentos elaborados a partir de las frutas y, de esta manera, para que los fruticultores locales de manzana, membrillo y durazno del municipio, especialmente de las regiones de Surutato y de Santa Gertrudis, cuenten con los conocimientos para acceder a dichos programas como una forma de sostener o incluso mejorar sus ingresos.

AVICULTURA



Sabedores de que la avicultura presenta altas tasas de crecimiento dentro de las actividades del campo, que constituye un sector fundamental de la producción de alimentos y un importante elemento dentro de la dieta de una gran parte la población del país, el Gobierno de Badiraguato se encuentra impulsando a inversionistas privados para que implementen en la Alcaldía central un centro para el desarrollo de la investigación y para la creación de nuevas unidades de producción avícolas, que traerá al municipio una inversión anual estimada en \$4 millones de pesos, más la generación de fuentes de empleo que se calcula beneficien por lo

menos a 100 familias, quienes no solamente podrán comercializar sus productos como pollo y huevo, sino que además se logrará reducir la compra de estos productos desde otras regiones, minimizando con ello los riesgos sanitarios que ello puede representar por el traslado, así como el impacto negativo en la economía familiar por los cada vez más altos precios de esos alimentos.

Con esta acción estamos dando pasos para aumentar los niveles de autosuficiencia alimentaria del municipio y contribuir a reducir los índices de pobreza de la región, ya que con la práctica de la avicultura las familias cuentan con una fuente de alimentación que depende de ellas, sin intermediarios, y con un medio alternativo de generación de ingresos, con lo cual se vuelven capaces de sobrellevar mejor los efectos de la sequía y de recuperarse de las consecuencias de ese fenómeno de la naturaleza en los años subsecuentes.

COMERCIO Y SERVICIOS



Durante el primer año de labores, se realizó el programa llamado “Encuentro Empresarial con el Gobierno”, en el cual funcionarios de la administración pública municipal tuvieron acercamiento con representantes de empresas importantes de la región como Bachoco, Farmacon, Coppel, Panamá, Heineken, entre otras, con la intención de invitarlos a invertir en nuestro municipio.

Y gracias a las facilidades que la presente administración está brindando a los inversionistas para instalarse en el municipio, actualmente en la cabecera municipal se abrió una tienda más la cadena de autoservicios OXXO, también se instaló una sucursal de la reconocida cadena de panaderías y pastelerías Panamá, así como una sucursal del Banco del Bienestar, con lo que se han generado 50 empleos directos.

Esperamos que como consecuencia de las referidas gestiones, se consolide la instalación de más empresas en el municipio en los años siguientes del trienio.

EMPRENDIMIENTO

Con el apoyo de la Coordinación de Desarrollo Económico, se ha capacitado a 30 interesados que se han acercado al municipio para abrir un negocio, de los cuales 15 solicitaron asesoría sobre cómo obtener el subsidio del 90% para obtener el registro de marca, y 3 de ellos requirieron el acompañamiento municipal para gestionar ese trámite ante la Secretaría de Economía federal.

Cabe destacar que, durante el primer año de labores de la presente administración, con el apoyo para la realización de trámites para la apertura de establecimientos comerciales, se ha logrado que 15 nuevos comercios hayan iniciado sus operaciones en diversos giros en la ciudad de Badiraguato, entre los que se encuentran, principalmente, servicios de belleza, venta de ropa y alimentos, lo que constituye un beneficio directo para el mismo número de familias y la consecuente derrama económica. Además, es importante destacar que estos emprendimientos, junto con los negocios de las cadenas comerciales que se han instalado en la capital municipal, han venido a darle una mayor apariencia citadina al lugar, que incluso cobra más vida debido a la mayor movilidad e interacción social que se genera entre la población que acude ahora con más frecuencia a esa zona de la ciudad y que se está convirtiendo un corredor comercial del lugar.



EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER

Teniendo claro que las mujeres del campo son fundamentales para lograr los cambios económicos, ambientales y sociales que se requieren para su bienestar, el de sus familias, comunidades y para la productividad económica en general, pero conscientes de que sus posibilidades de acceso al crédito y a la capacitación para el emprendimiento aún son muy restringidas, la Coordinación de Desarrollo Económico, en conjunto con la Coordinación de Igualdad de Género, han implementado acciones de promoción de la igualdad de derechos, oportunidades y participación, así como han puesto en marcha jornadas de asesoría entre ese sector de la población badiraguatense.

Como resultado de dichas acciones, un número superior a 25 pequeñas productoras de alto y muy alto nivel de marginación de la Alcaldía central y de 5 sindicaturas, han recibido orientación en emprendimiento, comercialización de bienes y finanzas en conceptos básicos como presupuesto, ingresos, gastos, ahorro, inversión y crédito, así como los requisitos para el ordenamiento de las finanzas

personales y familiares, con la finalidad de que tengan un cambio de consciencia respecto de las formas de generar ingresos y con ello empoderarlas económicamente para que conozcan que pueden tener mayores oportunidades y elecciones, para así mejorar sus perspectivas de desarrollo.



TURISMO

Con la mira puesta en consolidar a Surutato como destino turístico del municipio, suscribí con la Secretaría de Turismo del Estado de Sinaloa y con el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) un convenio de colaboración para crear la marca destino “BADIRA-GUATO, Aquí te queremos”, pues en la actualidad contar con una identidad que defina un destino turístico se ha convertido en un elemento de gran importancia para la gestión del producto turístico y el progreso del destino, pues ella lo visibiliza al reforzar su imagen, permitiéndole competir con otros de su misma clase, así como atraer eventos culturales, deportivos, gastronómicos e inversionistas, contribuyendo a dinamizar la economía de los pobladores.



Además, el municipio vinculó a los pobladores de Surutato y de la propia cabecera municipal, con el CODESIN para organizarlos e impulsarlos a crear la

persona moral denominada IMPULSORA TURÍSTICA DE BADIRAGUATO A.C., que tiene como objetivo promover el turismo y la gastronomía del lugar, lo que significará que la ciudadanía tenga la oportunidad de apropiarse de los programas turísticos en esa región y que trasciendan más allá de las administraciones municipales.

En esa misma línea, como presidente municipal, suscribí también un acuerdo con el Fideicomiso para el Fomento del Turismo (PROMOTUR), con la finalidad de promover y fomentar la captación de turistas hacia Badiraguato y Surutato en lo particular, mediante la implementación de distintas campañas de promoción y difusión, para lo cual se produjo un video promocional de las bellezas naturales, del comercio y de las zonas recreativas que existen en la región, mismo que circula en las redes sociales.

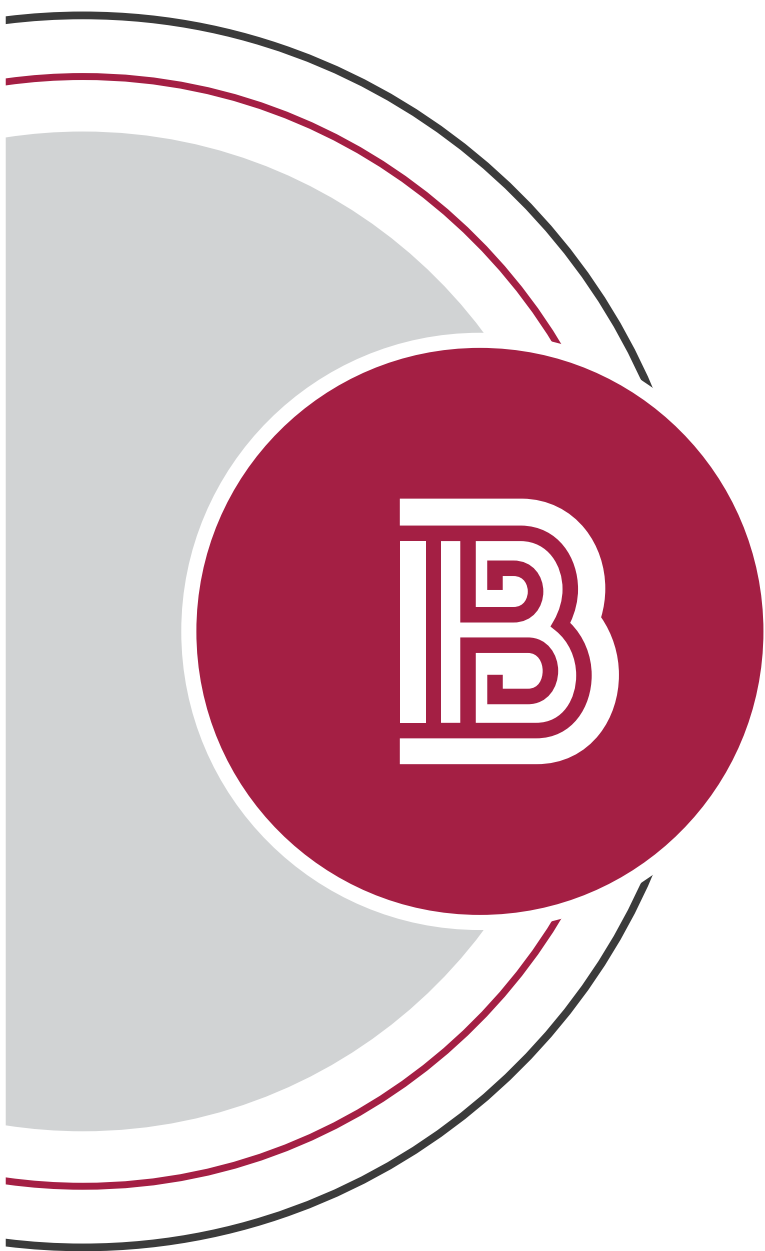
En fortalecimiento al programa para consolidar a Surutato como destino de esparcimiento, se impartió, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado, una capacitación a empleados y prestadores de servicio de ese lugar con la intención de orientarlos en cultura turística y atención al cliente para estimular la competitividad y un mejor servicio para los visitantes con miras a que regresen y a su vez inviten a otros a visitar el lugar.

Por otro lado, la Dirección de Comunicación Social mantiene un programa permanente de difusión tanto en el sitio web oficial como en las redes sociales de Facebook e Instagram, de las páginas denominadas "Badiraguato te Espera" y "Gobierno de Badiraguato" en las que se promueven los sitios turísticos, las festividades, actividades artísticas y culturales que se llevan a cabo en el municipio, con la finalidad de que más personas nos conozcan y visiten.

De igual manera, hemos concretado la colaboración con la Secretaría de Turismo del Estado, la Secretaría de Economía y los medios de comunicación en general, para que promuevan en sus sitios web y redes sociales las actividades turísticas que se desarrollan en la región.



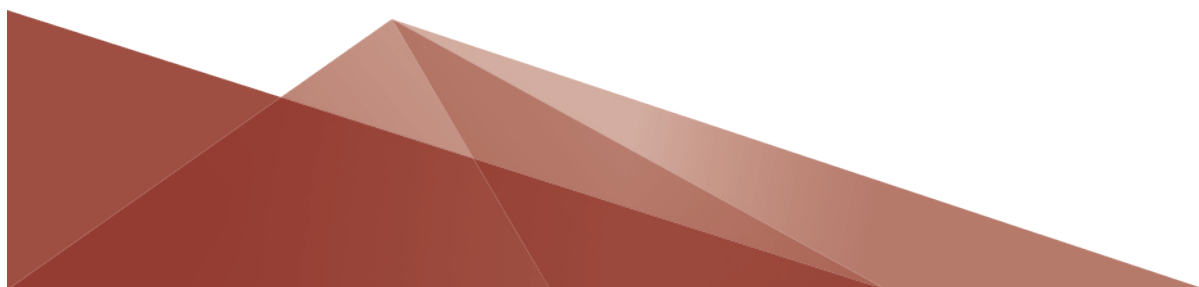




**SERVICIOS PÚBLICOS
DE CALIDAD**



SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD



SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD MÁS Y MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS

Con el compromiso de brindar servicios públicos dignos y de mejor calidad a los badiraguatenses, y teniendo en cuenta que los mismos sean brindados por los empleados municipales con calidad, oportunidad y siempre con un trato digno y cordial, hemos realizado un intenso trabajo enfocado en los siguientes ejes transversales:

- Más y mejores servicios públicos
- Espacios públicos dignos
- Municipio Limpio y
- Agua para todos

MÁS Y MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS



En este primer año de gobierno el servicio de alumbrado público se ha visto impactado favorablemente gracias a la sustitución de 425 luminarias de vapor de sodio por lámparas con tecnología LED en la cabecera municipal.

Además, la Dirección de Servicios Públicos ha realizado labores permanentes de mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público del municipio, cambiado el cableado y fotoceldas de aproximadamente 50 luminarias de la Alcaldía central.

Estas acciones han traído como consecuencia una capital municipal más iluminada, ahorro de energía y ahorros para la administración municipal, pero sobre todo las diferentes áreas públicas se han vuelto más seguras y de fácil acceso para los habitantes de la ciudad, especialmente para las mujeres, ya que a mayor iluminación menor probabilidad de incidencia delictiva.

En coordinación la Dirección de Obras Publicas y Servicios publicos dieron el mantenimiento a los postes de alumbrado ubicados en el Boulevard Juan S. Millán y

Calzada Heroico colegio militar; de la misma forma se realizó la ampliación de alumbrado público de 11 luminarias ubicadas en calle Teófilo Álvarez Borboa. dichas obras se realizaron con recurso del Gasto corriente ascendiendo a una cantidad de \$1 millón de pesos.

El impacto de esta acción también puede extenderse a la atracción de inversionistas, pues es más probable que se instale un negocio en una zona iluminada que en otra sin este servicio, e incluso la iluminación contribuye a la reducción de los accidentes viales.

Por otra parte, resulta importante destacar que en la Alcaldía central se han pavimentado aproximadamente 215 metros lineales tipo empedrado ahogado en concreto hidráulico, 85 metros lineales en concreto hidráulico con acabado de estampado y 30 metros lineales estilo pórfido ahogado en concreto, con un total de 330 metros lineales.

Esta acción también se trasladó hasta Surutato y Soyatita, donde se pavimentaron, respectivamente, 223 metros lineales y 150 metros lineales en empedrado ahogado en concreto, abonando con ello que se entregara a la población mejores áreas públicas.

Por otro lado, se instaló el Comité de Salud del Municipio de Badiraguato a efecto de gestionar ante la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) la implementación de acciones sobre el manejo de alimentos en los comercios de ese giro, como un medio de prevención para el control de enfermedades gastrointestinales.

Además, se ha impulsado entre los 18 comercios que se encuentran en la vía pública de la ciudad de Badiraguato su inscripción en el padrón de comerciantes del municipio, teniendo identificado el lugar en el que se ubican, así como el periodo por el que permanecerán. De esta manera se evitará que el comercio en la vía pública crezca sin control y sin tributación, ya que esta es indispensable para brindar más y mejores servicios a la población.

ESPACIOS PÚBLICOS DIGNOS

Para esta administración representa un gran logro poder informar que en la cabecera municipal se está llevando a cabo la construcción de un malecón que se estima tendrá una inversión inicial de \$43,6 millones de pesos y que será concluido en el segundo año de labores. Esta acción impacta de forma transversal, ya que esta obra además de constituirse en área de esparcimiento que demanda y merece la sociedad badiraguatense, atraerá un mayor número de turistas y, en consecuencia, mayores fuentes de



empleo, ya que al convertirse en punto de reunión, se incentivará la apertura de comercios y con ello se generará una derrama económica para los habitantes.

Además de esa gran obra, nos hemos dado a la tarea de construir en beneficio de los badiraguatenses y visitantes, un parque recreativo en la cabecera municipal, con áreas verdes y de esparcimiento, juegos infantiles, así como aparatos para realizar actividad física, en el que personas y familias podrán disfrutar de momentos de sano esparcimiento, deporte y entretenimiento, repercutiendo positivamente en la cohesión social, la salud y la calidad de vida.

Cabe destacar que estas obras se suman al parque recreativo comunitario que el DIF Estatal está construyendo en la comunidad de Ciénega de los Lara, como parte de las acciones de desarrollo comunitario implementadas por esa dependencia, a la cual el municipio le ha estado brindando todas las facilidades a su alcance para la ejecución de esa importante obra.

Tomando en cuenta la prevención de que una ciudad con infraestructura verde se vuelve más sostenible, mejora la calidad de vida, se adapta mejor al cambio climático, reduce el riesgo de desastres y conserva los ecosistemas, la Dirección de Servicios Públicos en coordinación con la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, emprendieron la arborización de espacios públicos en la cabecera municipal, plantando durante este primer año de gestiones un total de 81 especies, de las cuales 15 son Amapas, 15 Tabachines, 15 Apomas, 18 Palmas y 18 Álamos, las cuales no sólo mejorarán la apariencia de la ciudad, sino que además contribuirán a los múltiples beneficios que hoy sabemos aportan los árboles, como la filtración de la contaminación del aire, mitigación del calor, mejoramiento de la salud física y mental de las personas, al disminuir la presión arterial alta y el estrés, entre muchos otros.

MUNICIPIO LIMPIO

Durante el primer año hemos logrado incrementar la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos, extendiendo el servicio más allá de la Alcaldía central donde ya se venía brindando, para llevarlo a Surutato, lugar en el que carecían de él. Esta acción se logró gracias a la adquisición de un nuevo camión recolector de basura destinado a la ciudad de Badiraguato, que motivó la reasignación del vehículo anterior a esa otra comunidad, para la cual se contrató a dos nuevos empleados para que cubrieran esta nueva e indispensable función y alcanzar así el objetivo de posicionar a Surutato como destino turístico.



Por lo anterior, se realiza la limpieza de toda la cabecera, tanto de espacios públicos como de las vialidades, de lunes a domingo a partir de las 07:00 a las 19:00 horas y en Surutato de 2 a 3 veces por semana.

La Dirección de Servicios Públicos también emprendió la labor de instalar botes de basura donde se encuentran establecidos los comerciantes y diariamente se recolecta la basura en cada uno de los comercios de la cabecera municipal, con lo que no solo se mantiene limpia la ciudad, sino que se contribuye al desarrollo económico, a la salud de la población y la conservación del medio ambiente.

Por otro lado, y con la ayuda de la juventud badiraguatense, se ha realizado la limpieza exhaustiva de los 2 panteones que se encuentran en la cabecera municipal, con la intención de proveer a la población un lugar más limpio y seguro donde honrar la memoria de nuestros seres queridos.

AGUA PARA TODOS

Nos comprometimos a ampliar y mejorar la cobertura de los servicios públicos y lo estamos cumpliendo. El agua, servicio indispensable y tema sensible para los badiraguatenses, es una preocupación primordial del gobierno municipal, debido a la agudización de las sequías como efecto del cambio climático. Por ello, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Badiraguato (JUMAPAB) ha venido realizando durante el primer año de la administración trabajos de mantenimiento y reparación de fugas a la red de distribución de agua potable dentro de la cabecera municipal, acciones que se realizaron con la debida oportunidad y gracias a las cuales la población no se vio tan afectada por la sequía como en años precedentes.

FORTALECIENDO LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA JUMAPAB



La JUMAPAB ha redoblado esfuerzos por prestar un servicio de calidad, por lo que, en lo que va de la presente administración, se han hecho trabajos de desazolve en un 70 % en el sistema de drenaje, con apoyo de maquinaria especializada denominada “vector”, propiedad del Gobierno del Estado.

Por otra parte, es de suma importancia destacar que, con el apoyo de la ciudadanía, se ha logrado un incremento en la recaudación por el servicio de agua potable en un 90 %, y se han realizado alrededor de 119 reparaciones de fugas de agua, todo esto en la cabecera municipal.

También ha reducido en un 70 % los gastos de operatividad en renta de oficinas, gasolina, viáticos, materiales de reparación y equipos de comunicación celular, que le han traído importantes ahorros a la entidad paramunicipal.

Otro frente que ha sido atendido por la dependencia municipal es el relativo a la profesionalización de su personal, ya que desde el inicio de la administración se ha ido capacitando a los 12 servidores con los que cuenta, desde la manera de comunicarse y atender a los usuarios, así como en la prontitud para la atención de las denuncias por fallas, lo que redundará en una mejor operación del servicio a la sociedad.

Se ha empezado a trabajar de manera conjunta con la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS), la cual ha proporcionado pipas de agua para combatir la sequía en más de 40 localidades; también facilitó equipos para la cloración del agua en las comunidades Higuera de Tecuán, Dos arroyos, Morirato y Lo de Gabriel. La dependencia estatal también proveyó dos cercas perimetrales que se instalaron para proteger el pozo y el motor que bombea el agua, en beneficio de las personas que habitan en Santiago de los Caballeros y Batopito.

Por otra parte, el Gobierno del Estado apoyó al municipio con recursos para cubrir la deuda por el uso de agua que se mantenía desde el año 2014, la cual superaba el millón de pesos, saneando con esta acción las finanzas de la paramunicipal.

CONSTRUCCIÓN DE POZOS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA

Durante el primer año de labores, el gobierno municipal ha recibido el apoyo del Gobierno del Estado para la construcción de 3 pozos profundos de agua y equipamiento, en las localidades de Bequillitos, El Llano de los Rochín y Batequitas. Obras que se encuentran totalmente concluidas y representaron una inversión de \$4,4 millones de pesos, que permiten proveer del vital líquido a un promedio de 300 personas.

Tanto en las localidades de Los Naranjos, en Rancho Viejo y en Ojo de Agua se realizaron labores de instalación de equipamiento diverso como tinacos, tubería y bombas eléctricas, para acercar el agua a los habitantes de esos lugares, con una inversión total de \$2,3 millones de pesos.



MEJORAMIENTO E INCREMENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA

Entre las acciones relativas al mejoramiento de la eficiencia en materia de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el municipio, se informa que diariamente se realizan verificaciones de los 4 motores que suministran el agua potable a los habitantes de la cabecera municipal y de forma mensual se les realiza mantenimiento preventivo y correctivo a los motores, a los sistemas de drenaje y al cárcamo de aguas negras, lo anterior para un mejor servicio y abastecimiento de agua.

Ante el crecimiento poblacional, se han instalado nuevas tomas de agua y se han ejecutado diversas obras en la cabecera municipal con una inversión superior a los \$613 mil pesos, para beneficio de la red de agua potable y alcantarillado.

El trabajo para acercar el agua a la población es una de las prioridades del ayuntamiento, por lo que se instalaron motores para el abastecimiento del vital líquido, en la cabecera municipal y se ha apoyado a las comunidades de Santiago de los Caballeros, La Cieneguilla y San José del Barranco con un 50 % del costo para adquirir motores sumergibles y a 10 localidades con asesoría técnica sobre el funcionamiento del motor para el abastecimiento del vital líquido.

Mantenemos el compromiso de atender oportunamente las denuncias de fuga de agua, recibiendo y dando trámite a un promedio 35 solicitudes de manera mensual.

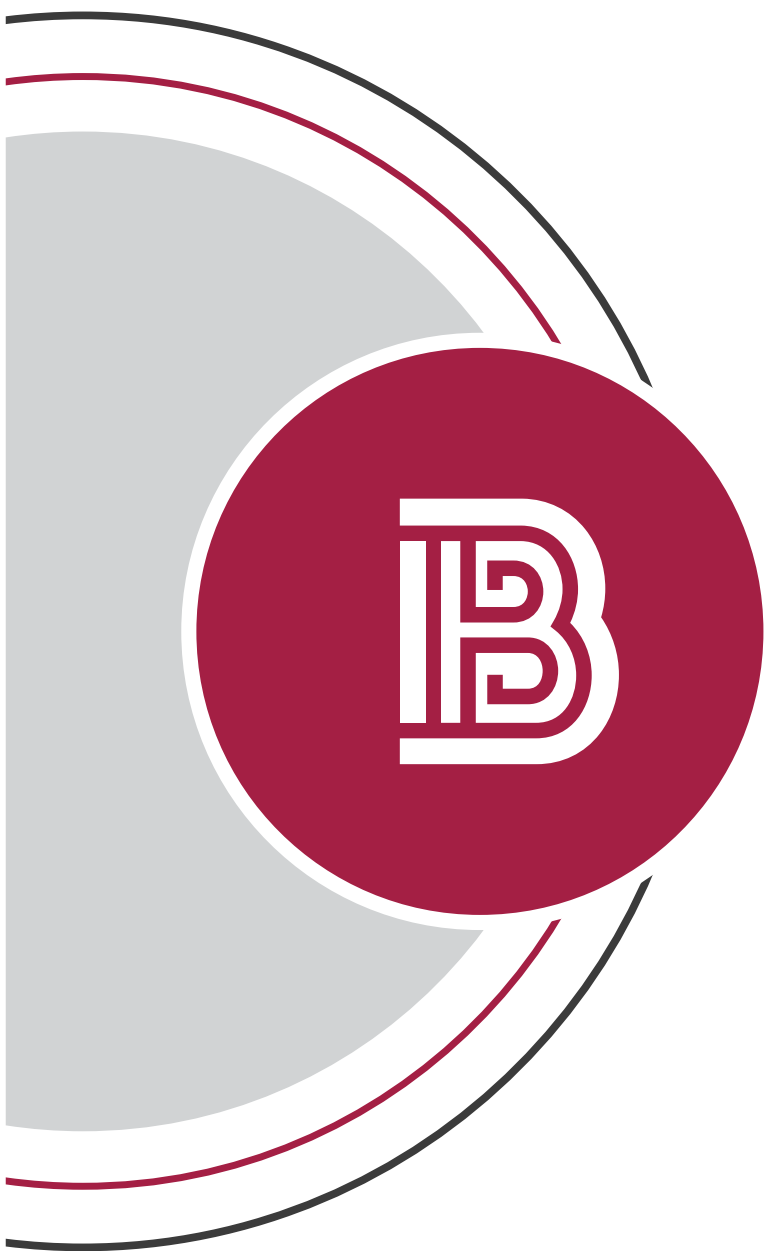
SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

La JUMAPAB se encarga de sanear permanentemente el cárcamo de aguas negras mediante la limpieza consistente en retirar los sólidos que se acumulan en él.

Personal de la paramunicipal también ha entregado folletos y trípticos a los vecinos de la cabecera, con el fin de concientizar a la población para que dejen de tirar basura en la calle y evitar así la obstrucción del alcantarillado.



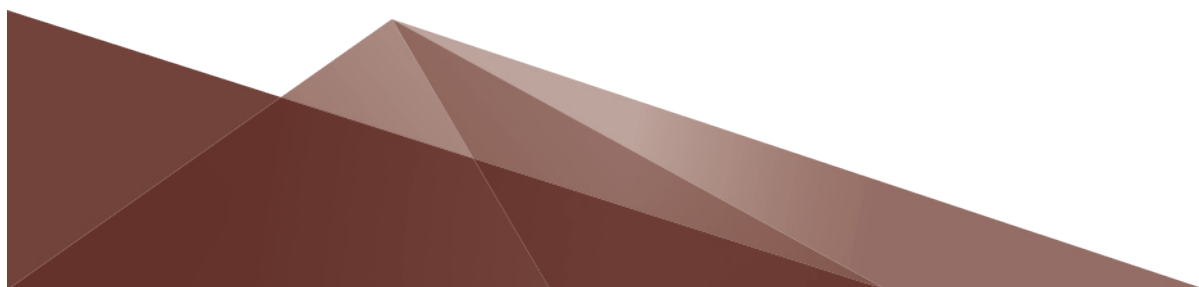




**DESARROLLO RURAL,
MEDIO AMBIENTE
SOSTENIBLE**



DESARROLLO RURAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE



DESARROLLO RURAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

En esta administración, el crecimiento rural, urbano y el medio ambiente son parte de un desarrollo sustentable integral, que le aportan a la mejora de la calidad de vida de los badiraguatenses. Tal como se señaló en el Plan Municipal de Desarrollo, una urbanidad sustentable debe estructurarse a partir de políticas orientadas a fortalecer las instituciones, guiarse con base en marcos normativos que den certeza al crecimiento de la propia ciudad, considerando a la sociedad en la participación directa del desarrollo urbano.

Desde el enfoque rural, el desarrollo sostenible busca armonizar el proceso económico con la conservación de la naturaleza, favoreciendo un balance entre la satisfacción de necesidades actuales y las de las generaciones futuras. Para el gobierno de Badiraguato ha sido importante garantizar el crecimiento ordenado de la ciudad con una visión a largo plazo, así como utilizar de forma responsable los recursos naturales del municipio, basándose en modelos sostenibles. De allí que esta administración busque contribuir al desarrollo económico a través del turismo rural.

MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS.

La Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, trabajó en la rehabilitación de los caminos siguientes:

- La Amapa - Las Higueras de los monzón
- Entronque camino Otatillos - San Antonio de los Buenos - El Pueblito - Nocoriba
- La Apoma - Hormiguero - La Jurisdicción de Arriba
- Entronque carretero Los Sitios - San José de la puerta - El Portezuelo - Arroyo Grande -
- Alcoyonqui - Cerro de los Guerrero - Llano de los Rochin
- La Guásima - Ciénega de los Lara
- Entrada Carrizalejo - El Palmar - La Guásima
- La Guasima - Malpais - La Mezcla - Otatillos
- Entronque Camino Otatillos - Cariatapa
- Los Naranjos - Ojo de Agua - Las Palmas - Las Milpas
- Cabecera Municipal - San Antonio de los Ortiz (El Riyito)
- La Vainilla - Alisos - Los Nogales - Tameapa
- Alisos - La Soledad
- La Cendrada - El Guamúchil
- Amapá - El Limón
- Aguaje - Los Placeres - El Potrero de los Pérez - El Real - La Vainilla - Las Juntas
- Santiago de los Caballeros - Babunica - Las Juntas
- Las Mesas - Batacomito - Tegoripa - El Sapo - Alisitos
- La Lapara - El cajón
- Crucerito - La pitahayita
- Bacacoragua - Huixiopa
- Rancho viejo de los Serrano - Huicharabito
- San José del Llano - El Pueblito - Las Paredes

Por otra parte, se trabajó en la elaboración de la propuesta del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), ejercicio 2022, para proyectar crecimiento y modernización de la infraestructura en el municipio.

En el mismo tema de imagen urbana y obra pública, se dio inicio a los trabajos de remodelación del edificio que ocupa el Gobierno de Badiraguato.

Asimismo, se elaboró el proyecto para la licitación pública nacional de la obra “Construcción de Mirador y Museo en la Alcaldía central”, con número de concurso MBGP-LP-GC-001/2022, registrado ante Compra Net-Sinaloa el cual se realiza con recursos de Gasto Corriente. Con un costo de \$15’897,835.82. La ejecución de la obra presenta un avance del 70%.



Se llevó a cabo el proceso de contratación para la construcción de las obras con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), ejercicio 2022, aprobadas por el Subcomité de Bienestar Municipal, correspondiente a las siguientes:

Obra	Inversión
Construcción de empedrado ahogado en concreto en la Calle Profesor Lázaro Medina en la cabecera Municipal, alcaldía central, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$1,005,676.48
Construcción de empedrado ahogado en concreto en callejón el fresno, cabecera Municipal, Alcaldía Central, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$631,645.14
Construcción de pavimento en pórfido en calle sin nombre atrás de Niños Héroes en la cabecera Municipal, Alcaldía central, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$1,137,158.79
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle al Panteón en la cabecera de sindicatura de Surutato, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$1,600,406.27

Obra	Inversión
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle desde la principal a bacatete por el expendio pacífico en la cabecera de sindicatura de Surutato, Municipio de Badiraguato, Sin.	\$1,558,725.16
Construcción de empedrado ahogado en concreto de la calle principal hacia el panteón, en la comunidad de Soyatita, sindicatura de san José del Llano, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$1,610,018.75
Construcción de pavimento hidráulico de 15 cms con acabado estampado en calle sin nombre a un costado de seguridad Publica, entre boulevard Juan S. Millán y calle salvador Alvarado, cabecera Municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$1,530,405.96
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle gasolinera-Bacatete al centro, en localidad de Surutato, sindicatura de Surutato, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$4,699,419.04
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle de principal rumbo a La Salida De La Mesa Del Fierro, En La Localidad De Surutato, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$6,164,025.92
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle paralela a la calle principal en la comunidad de la Apoma, sindicatura de Higueras de Álvarez Borboa, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$1,537,140.53
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle de principal a salida al Divisadero en la comunidad de la Apoma, sindicatura de Higueras de Álvarez Borboa, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$1,198,367.69
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle ampliación Daniel Diaz Jimenez en la cabecera Municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$1,239,138.53
Construcción de pavimento de 15 cms en prolongación de calle Tameapa, en la cabecera Municipal de Badiraguato, Sinaloa	\$638,131.28
Construcción de empedrado ahogado en concreto en callejón magisterio de la cabecera Municipal, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$277,187.70
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle Eligio Abitia, en la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$1,508,221.13
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle principal y camino a la localidad de El Sapo, sindicatura de San Nicolás del Sitio, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$1,284,194.98



Obra	Inversión
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle principal en la comunidad de Tegoripa, sindicatura de San Nicolás del Sitio, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$1,284,194.98
Rehabilitación de camino en tramo las Mesas-Batacomito-Tegoripa-El Sapo- Alisitos, sindicatura de San Nicolás del Sitio, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$503,741.12
Rehabilitación de camino tramo el cajón- la Lapara; La Vainilla-Alisos- Los Nogales- Tameapa; Crucerito-la Pitahayita, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$532,168.76
Rehabilitación de camino tramo la Amapa- Higuera de los Monzón; Rancho Viejo de los Serrano-Huicharabito, Sindicatura de Higuera de Álvarez Borboa, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$435,084.58
Construcción de parque en calle los pinos, en la colonia colinas del Camichin, cabecera Municipal, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$1,609,544.53
Construcción de red de alcantarillado sanitario en la calle Profesor Lázaro Medina y callejón Fresno, en la cabecera Municipal, Alcaldía Central, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$394,205.73
Ampliación de red de alcantarillado sanitario, en calle de gasolinera al Bacatete, en la localidad de Surutato, sindicatura de Surutato, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$1,256,593.05
Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en Avenida Eligió Abitia, en la cabecera Municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$342,216.79
Ampliación de red de agua potable en calle Profesor Lázaro Medina y callejón Fresno, en la cabecera Municipal, Alcaldía central, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$219,311.75
Rehabilitación de red de agua potable en calle gasolinera Bacatete al centro, en localidad de Surutato, sindicatura de Surutato, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$509,657.25
Rehabilitación de red de agua potable en calle de principal a salida al Divisadero, y calle paralela a principal hacia la cancha, en la localidad de la Apoma, Sindicatura de Higuera de Álvarez Borboa, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$327,416.62
Ampliación de red de agua potable en prolongación de calle tamiapa, en la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$96,110.50

Obra

Inversión

rehabilitación de red de agua potable en calle sin nombre a un costado de seguridad pública, entre boulevard juan s. millan y calle salvador alvarado, en la cabecera municipal de badiraguato, sinaloa.

\$107,173.69

Rehabilitación de red de agua potable en calle eligió abitia, en la cabecera municipal de badiraguato, sinaloa.

\$200,689.55



CAMPO Y TURISMO RURAL SUSTENTABLE

El Gobierno de Badiraguato, por conducto de la Coordinación de Desarrollo Económico, ha impulsado la comunicación constante con los prestadores de servicios de Surutato, con el objeto principal de coadyuvar en el cuidado de la riqueza que nos otorga el ecosistema de nuestra región.

Con la firme idea de generar un turismo sustentable, se realizó un evento de ciclismo llamado “GRAN FONDO SURUTATO”, donde participaron alrededor de 400 ciclistas nacionales y extranjeros. En esa línea de acción de turismo ecológico, se ha creado una página de Facebook, “BADIRAGUATO TE ESPERA”, con la finalidad de dar a conocer todos los lugares con que cuenta nuestro municipio, además de noticias y datos importantes sobre el turismo y el comercio en Badiraguato.

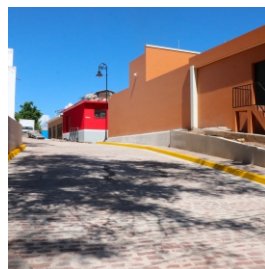
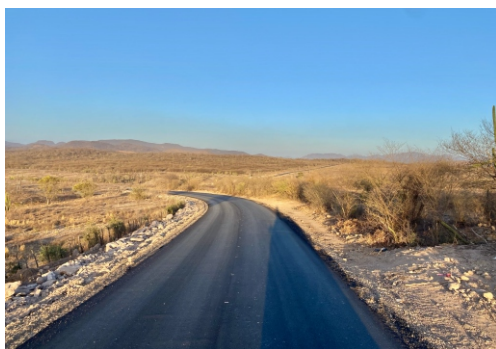
Actualmente se trabaja para generar las condiciones arquitectónicas y sociales con la finalidad de que la cabecera municipal obtenga el nombramiento de “PUEBLO SEÑORIAL”, distintivo que se otorga a bellos poblados que cuentan con historia y tradiciones, lo cual permitirá promover la zona, atraer turistas nacionales e internacionales para el consumo de artesanías de la región, así como la generación de empleo.

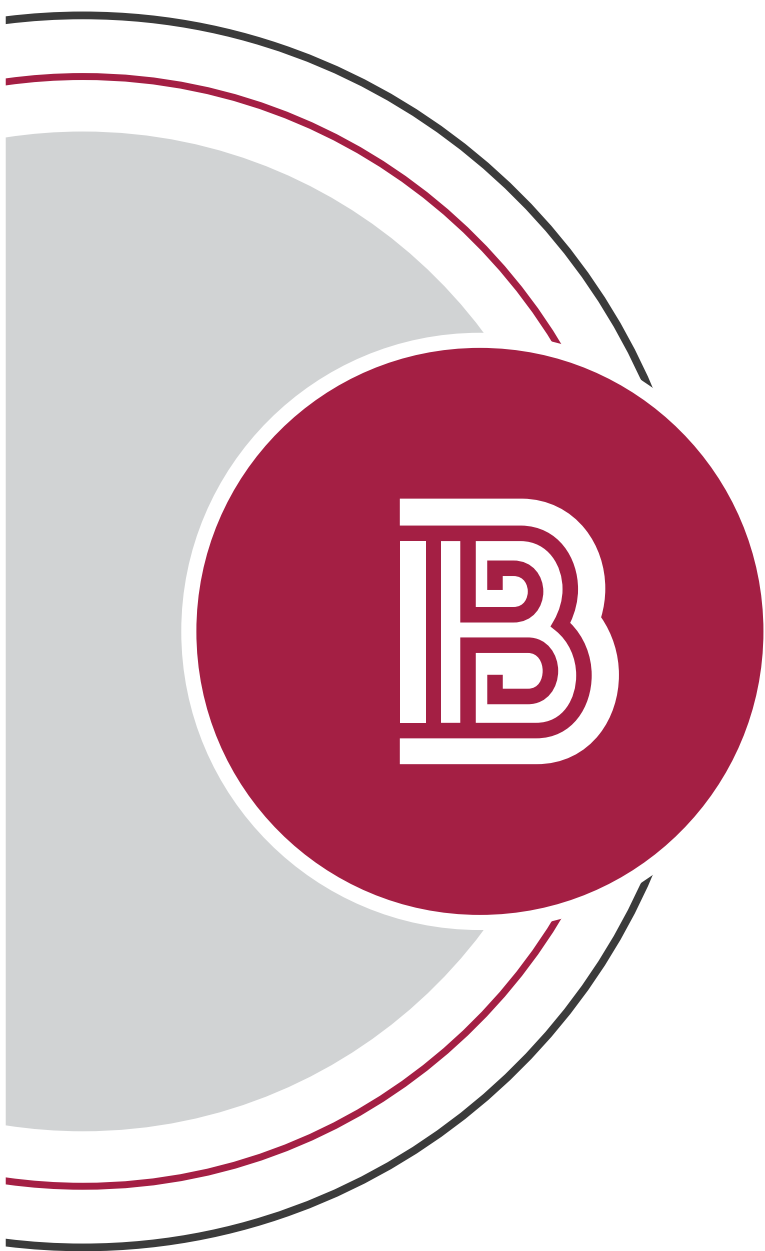
IMPULSO AL RECICLAJE

Con la intención de reducir la contaminación del agua y el manto freático, el gobierno de Badiraguato ha concentrado todos aquellos dispositivos y aditamentos que ya no tienen reparación como impresoras, computadoras, cables y teléfonos fijos, y los ha depositado en lugares autorizados para su reciclaje. Antes de que concluya el año, se tiene contemplado instalar un centro de acopio y realizar una campaña de difusión para que la ciudadanía deposite todo tipo de aparatos electrónicos con el fin de darles un destino ambientalmente correcto.





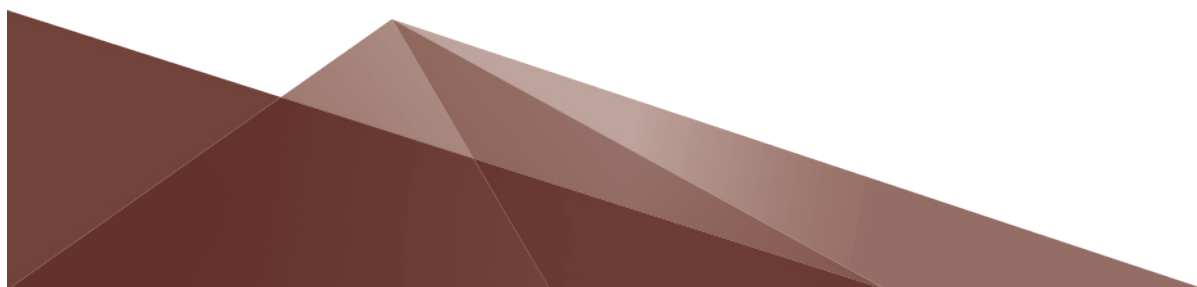




**GOBIERNO EFICIENTE
Y TRANSPARENTE**



GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE



GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Después de un análisis de la estructura orgánica con la que contaban las anteriores administraciones, con el objeto de desarrollar modelos y sistemas de gestión que incrementaran la productividad así como la calidad de los servicios públicos que el municipio brinda a la población badiraguatense, desde el día uno de nuestra administración se inició una reestructuración orgánica del Gobierno municipal, a efecto de afrontar de manera decidida, transparente y con austeridad el reto de gobernar.

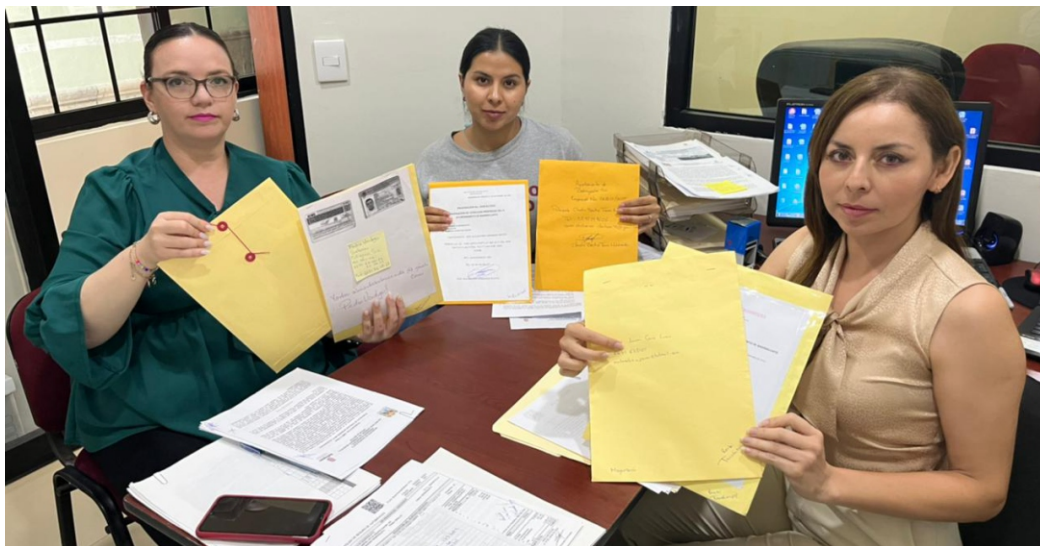


Por consiguiente, se transformó el diseño institucional de la administración pública municipal cumpliendo con las bases normativas que permiten la delimitación precisa de objetivos, responsabilidades, ámbitos de competencia, procedimientos y relaciones de coordinación entre las dependencias y organismos paramunicipales que conforman el gobierno de Badiraguato.

Con lo anterior se logró transformar nuestro gobierno municipal en una administración más eficaz, eficiente, transparente, responsable, menos burocrática, que aprovecha mejor los recursos financieros del municipio y con mayor capacidad para dar resultados satisfactorios a la sociedad badiraguatense.

Dentro de la reingeniería mencionada, se abarcaron 2 grandes rubros: el rediseño de la estructura organizacional y la adecuación del marco normativo.

En el primero resalta la incorporación de la figura del Órgano Interno de Control que tiene a su cargo las funciones de contraloría interna, de investigación, sustanciación y calificación de actos que pudieran constituir responsabilidades administrativas de servidores públicos del ayuntamiento, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Constitución Política del Estado de Sinaloa, la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, la Ley del Sistema Anticorrupción



del Estado de Sinaloa y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, así como también la incorporación a las estructuras de los comités de contrataciones públicas, como el de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, Transparencia y Archivo, así como los comités de obras de las sindicaturas.

En el segundo rubro, se adecuó el marco normativo interno para ponerlo en correspondencia con otras legislaciones aplicables y regular de una forma más eficaz, eficiente y transparente las actuaciones de las y los servidores públicos en el desempeño diario de su función.

Lo anterior, con la intención de fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la apertura de datos para la toma de decisiones sobre los recursos públicos, como un proceso de interés social que permita impulsar el desempeño administrativo del gobierno municipal y cumplir de forma estricta con su planeación, otorgando a la ciudadanía la información clara y precisa de las acciones gubernamentales cuando así lo requiera.

El control interno y la fiscalización son las acciones que se han emprendido para disipar cualquier atisbo de corrupción en la práctica administrativa municipal, generando confianza y credibilidad en las y los ciudadanos respecto del quehacer gubernamental. Honradez, honestidad, ética, eficiencia y eficacia son las herramientas que nos están ayudando a cumplir con los objetivos del milenio de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, específicamente los relacionados con la Igualdad de Género y la Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

También, reconocemos la importante labor que los integrantes del Cabildo municipal han desempeñado en el cumplimiento de los deberes municipales, quienes en un ejercicio democrático, deliberativo y responsable, se han reunido 24 veces de manera ordinaria, 6 extraordinarias y 2 de forma solemne, para decidir sobre aspectos de suma importancia para la población badiraguatense, al aprobar de manera unánime todas las cuestiones relacionadas con la distribución del

presupuesto, adquisiciones, erogaciones, recaudación de impuestos, la determinación de las obras, así como la aprobación de las cuentas públicas y los diversos ordenamientos jurídicos locales que demanda el Gobierno para una gestión eficiente acorde con las necesidades de la sociedad.

REPORTES CIUDADANOS

El gobierno de Badiraguato mantiene una línea de comunicación abierta con la ciudadanía, a efecto de continuar con la accesibilidad a cada una de las áreas del gobierno. Así, la sociedad en general tiene la posibilidad de formular todo tipo de reporte ciudadano, ya sea a través de llamadas telefónicas, mensajes en buzón, redes sociales o apersonarse con cualquier funcionario municipal para que su solicitud sea atendida.

Este año se ha trabajado para que cualquier reporte ciudadano sea atendido con inmediatez. En ese sentido, Obras Públicas atendió, en un lapso no mayor a 24 horas, los daños que presentó la carretera México 24 en el tramo Los Naranjos, como la limpieza de calles por obstrucción de brazos de árboles caídos tras fuertes lluvias.

El Órgano Interno de Control ha dado seguimiento puntual a los reportes de las y los ciudadanos, de manera que el municipio está dando respuesta día con día, habiendo eliminado todos los reportes pendientes de resolverse durante años anteriores.



TRANSPARENCIA Y GESTIÓN SOCIAL

Con respecto a la concentración y elaboración de estadísticas y diagnósticos de evolución educativa, el área de Diagnóstico, dependiente de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa, canalizó a la Dirección de Obras Públicas y a la de Protección Civil del gobierno Municipal una solicitud de diagnóstico del estado que guarda la infraestructura de algunas escuelas que se encuentran en el municipio, para luego enviar los resultados al Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE) para su respectiva atención.

GOBIERNO EFICIENTE Y MEJORA CONTINUA
PRESUPUESTO ASIGNADO

Con el compromiso de impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y con apego a la legalidad a través de medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción, en el gobierno de Badiraguato se trabaja en la implementación del control interno para tener una administración municipal sólida.

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS Y DERECHOS

En razón de ello, la Tesorería Municipal ha implementado políticas y programas para fortalecer las finanzas a través de la condonación de multas y recargos a los diferentes impuestos y derechos dentro del municipio. Lo cual se traduce en más recaudación viéndose reflejado en más y mejores servicios públicos.

	NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021	NOVIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	\$1'812,611.15	\$2'632,289.43
Espectáculos públicos Municipal	\$	\$22,400.00
Impuesto predial Urbano	\$737,752.81	\$1'529,975.31
Impuesto predial Rústico	\$15,747.31	\$21,011.58
Impuesto predial Rústico - Agricultura	\$192,018.97	\$162,659.07
Impuesto predial Rústico - Ganadería	\$240,381.04	\$283,841.85
Recargos y multas	\$144.04	\$965.31
ISAI Predios y multas	\$92,962.85	\$356,107.95
10 % adicional	\$43,051.54	\$44,594.45
Infracciones	\$490,552.59	\$210,733.91
Noviembre 2020 a septiembre 2021	\$1'812,611.15	
Noviembre 2021 a septiembre 2022		\$2'632,289.43



	NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021	NOVIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022
RECAUDACIÓN DE DERECHOS	\$948,900.69	\$1,384,255.85
Por el uso de piso en la vía pública y sitios públicos	\$	\$121,307.80
De aseo y limpia, recolección y disposición final de basura	\$118,724.00	\$126,939.52
Revalidación anual de licencia de alcoholes	\$810,842.28	\$965,669.78
Permisos provinciales para consumo y venta de alcohol	\$	\$72,088.80
Expendición de certificados y legalización de firmas	\$224.05	\$929.20
Carta de residencia	\$	\$40,332.32
Constancia de solvencia fiscal	\$8,262.45	\$12,633.65
Constancia de no infracción	\$5,525.91	\$23,510.50
Constancia de desmancomunicación de predios	\$	\$5,045.90
Constancia de posesión	\$5,278.56	\$
Asignación de número oficial por cada dígito	\$43.44	\$89.64
Alineamiento de calles	\$	\$224.05
Reconstrucción, remodelación o demolición de edificios	\$	\$15,484.69

Noviembre 2020 a septiembre 2021	\$948,900.69
Noviembre 2021 a septiembre 2022	\$1,384,255.85



Además se atendieron 9 solicitudes de acceso a la información pública, cuya

finalidad era constatar que el ejercicio del gasto público fuese congruente con las partidas del presupuesto de egresos autorizado, solicitudes que fueron respondidas en tiempo y forma.

Asimismo, se realizaron visitas de inspección a las diferentes dependencias de la administración pública municipal, con el objeto de dar seguimiento y asesoría a las y los funcionarios para que sean transparentes en la utilización de los recursos públicos. En ese sentido, la dependencia generó revisiones del manejo de la custodia y aplicación del recurso, siempre con la intención de robustecer la rendición de cuentas de la administración pública municipal.

De igual forma, con el compromiso de impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas a través del diseño y aplicación de acciones para inhibir las malas prácticas, en esta administración se vigila constantemente la actuación de todas y todos los servidores públicos que intervienen en los procesos de contrataciones públicas, con la finalidad de evitar el dispendio de recursos y un comportamiento contrario a la establecido en la normativa. Por ello, para transparentar la aplicación de los recursos públicos, se han realizado 11 licitaciones públicas, en las que se ha antepuesto el bienestar social y la racionalización del ejercicio del gasto.

Por otra parte, en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa y la Ley de Contabilidad Gubernamental, se han realizado 2 subastas públicas con el propósito de mantener actualizado el parque vehicular; procesos administrativos que se registraron en el Sistema CompraNet Sinaloa como subastas públicas registradas bajo los números GMB 01/2022 y GMB 02/2022, respecto de la enajenación de 3 camiones pesados y 12 vehículos, respectivamente.

Derivado de ello por acuerdo del cabildo quedó autorizado que, concluido el proceso de baja y destino final de los bienes subastados, se realice la sustitución de vehículos propiedad del municipio que serán utilizados en las operaciones sustantivas del Gobierno de Badiraguato.

MEJORA DEL SERVICIO Y EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS

Con miras a mejorar el servicio público y garantizar una eficiencia en la ejecución de los planes y programas, el Órgano Interno de Control, en coordinación con la Tesorería municipal, han impartido 10 cursos de capacitación y profesionalización en el área de egresos y se han creado 2 programas para la recaudación de ingresos.

OBSERVANCIA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Es apropiado señalar que, hasta el día de hoy, la actual administración ha trabajado con 169 empleados, de los cuales 118 son de confianza y 51 son empleados

de base. El gobierno municipal trabaja con 57 empleados menos que la pasada administración, sin embargo, a pesar de ello, se han logrado avances significativos en los programas y proyectos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo.

En este rubro de recurso humano, en una justicia laboral, durante este primer año de gobierno, de manera histórica hemos pensionado y jubilado a 13 trabajadores de base, que en cumplimiento al contrato colectivo de trabajo debió haberse realizado en ejercicios anteriores, este beneficio ha sido posible gracias a la coordinación, buena armonía con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Badiraguato y nuestras finanzas sanas, pues el monto asciende a la cantidad de 2,1 millones de pesos.

Con el propósito de ser una administración eficiente en la ejecución y manejo de los recursos públicos, este gobierno atendiendo las disposiciones de la Ley de Austeridad del estado de Sinaloa, ha tenido un ahorro considerable en sueldos y salarios del personal al servicio del ayuntamiento, destacando, la renivelación de sueldos en los trabajadores que menos salarios percibían. Asimismo, se refleja una reducción en los gastos operativos tales como el de combustible; lo cual representa un ahorro total por \$ 18,398,225,21.

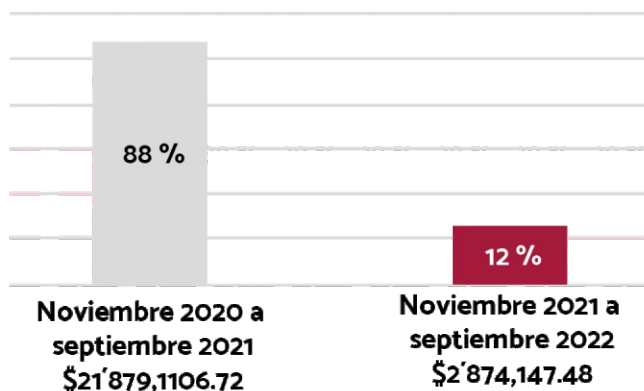
Enero 2021 a septiembre 2021	\$34,008,619.74
Enero 2022 a septiembre 2022	\$30,202,286.02
AHORRO	\$3,806,333.72



GASTO OPERATIVO	
Noviembre 2020 a octubre 2021	\$21,879,106.72
Noviembre 2021 a septiembre 2022	\$2,874,147.48
AHORRO	\$19,004,959.24



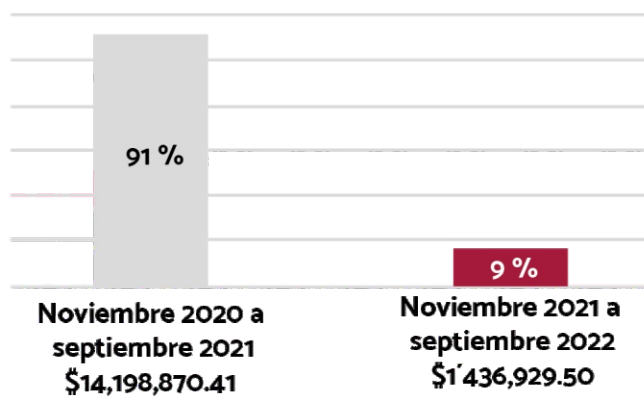
AHORRO EN GASTO OPERATIVO



GASTO DE COMBUSTIBLE

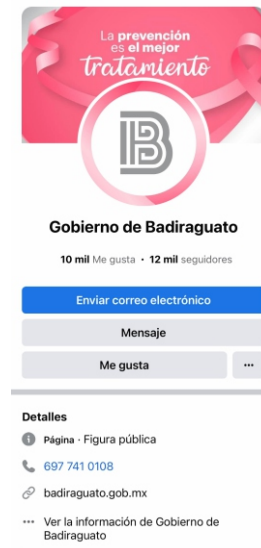
Noviembre 2020 a septiembre 2021	\$14'198,870.41
Noviembre 2021 a septiembre 2022	\$1'436,929.50
AHORRO	\$12'761,940.91

GASTO DE COMBUSTIBLE CON UN AHORRO DEL 91 %



PLATAFORMA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN MUNICIPAL

Atendiendo a la exigencia social de transparentar el ejercicio de los recursos públicos y el quehacer gubernamental, la Dirección de Comunicación Social ha creado cuentas de redes sociales abiertas, con administradores de redes capacitados para atender al público en sus denuncias ciudadanas, con un alcance al día de hoy de más de 18,052 personas; además se ha trabajado de forma constante, con expertos del área, para mejorar el sistema informático y la página del ayuntamiento, para hacerla más amable en su uso y de fácil acceso.



TRANSPARENCIA

En busca de una cultura de transparencia, el Órgano Interno de Control ha impartido capacitaciones continuas a las y los funcionarios públicos municipales, así como a los enlaces de todas las direcciones. Hasta hoy, es posible decir que el 100% de las y los empleados del Gobierno municipal han sido instruidos acerca de las obligaciones jurídicas y responsabilidades administrativas, a efecto de actuar en todo momento con probidad, rectitud y transparencia, dando cumplimiento al Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Badiraguato en correlación con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

En seguimiento de lo anterior, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, la Coordinación Estatal de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipios y el gobierno de Badiraguato, por conducto de los titulares de Tesorería Municipal y del Órgano Interno de Control, estuvieron presentes en la capacitación denominada “Responsabilidades Administrativas y su relación con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas”.

El acceso a la información pública y la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados es otro de los objetivos y fines que persigue el gobierno de Badiraguato. Por ello, el personal del Órgano Interno de Control y de la Unidad de Transparencia y Archivo recibió capacitación por parte del organismo autónomo garante de hacer cumplir el derecho de acceso a la información en Sinaloa, en coordinación con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado, a fin de que fortalezcan la rendición de cuentas en el municipio con respeto y protección de los datos personales, con la capacitación denominada “¿Por qué realizar versiones públicas?”.

También con el acompañamiento de la Comisión de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y la Coordinación Estatal de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipios, el gobierno de Badiraguato, por conducto de los titulares de la Sindicatura en procuración, del Órgano Interno de Control y de la Unidad de

Transparencia, estuvo presente en las capacitaciones “Consecuencias Administrativas por no cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa” y “Solicitudes de información y recursos de revisión”.

La Unidad de Transparencia y Archivo mantiene avisos de privacidad en cada área, así como en los archivos y comunicados electrónicos que emite. Cualquier incumplimiento a la norma se sanciona de acuerdo con la ley. Cabe señalar que, hasta el día de hoy, no se han presentado quejas en ese sentido. La Unidad de Transparencia ha atendido al menos 124 solicitudes de peticiones de acceso a la información pública, vía electrónica, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma cantidad de respuestas notificadas a sus remitentes, con los datos solicitados, otorgados en tiempo y forma. Pues el personal del sujeto obligado, de manera constante y permanente, da cuenta de la información que deba ser publicada en nuestros portales de internet, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa.

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA POR ÁREAS.

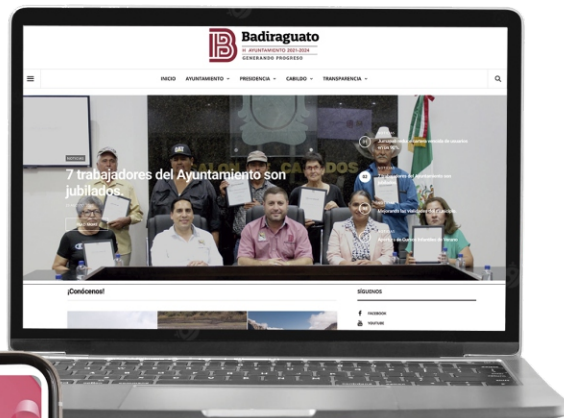
La Unidad de Transparencia del municipio ha atendido con oportunidad las solicitudes de acceso a la información pública realizada por la ciudadanía, en las que principalmente importa a los usuarios conocer sobre el presupuesto, salarios de los funcionarios, estructura orgánica, y en materia de seguridad sobre personas desaparecidas.

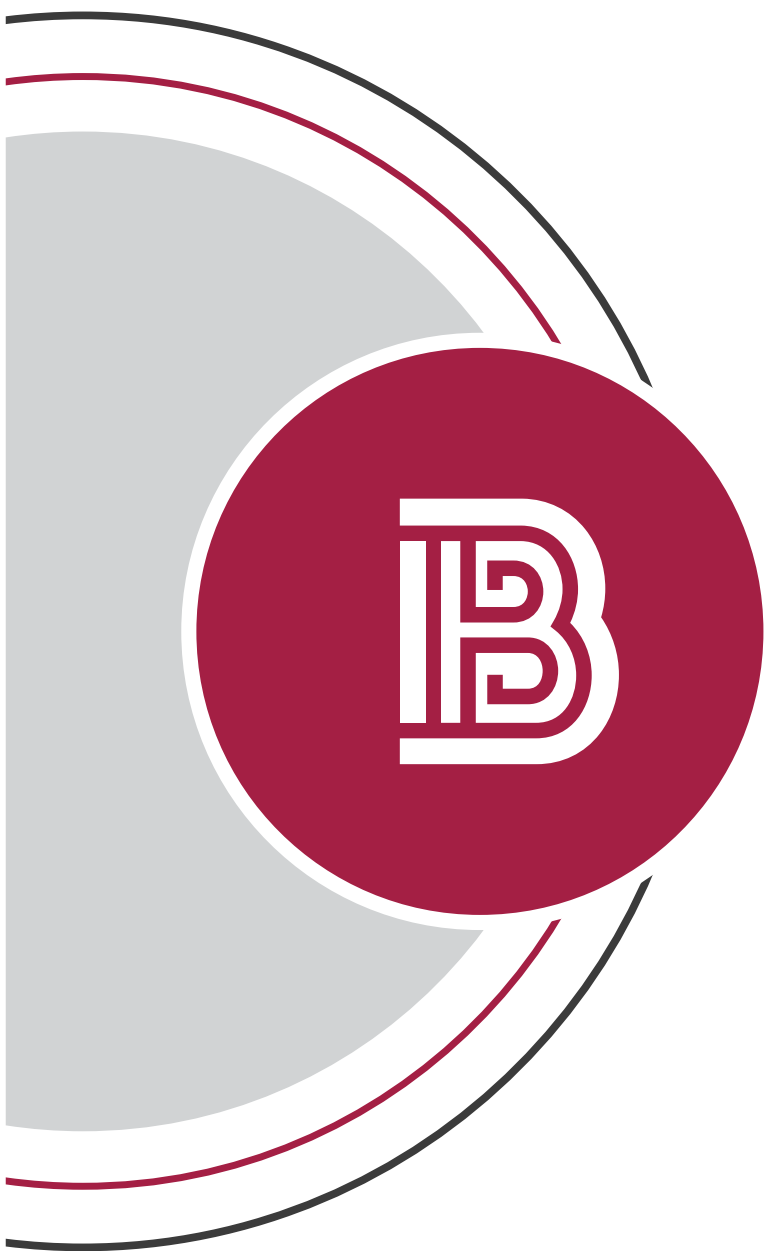
Tesorería	Seguridad Pública	Obras Públicas	Unidad de Transparencia	Secretaría General	Deportes	
38	37	18	10	10	2	
Oficialía	Cultura	Servicios Públicos	Coordinador de Sindicaturas	Bienestar	OIC	TOTAL 124
5	2	2	2	1	1	

Para el cumplimiento de las obligaciones de Declaración Patrimonial de los servidores públicos del gobierno de Badiraguato, se tuvo a bien suscribir un convenio de coordinación y colaboración con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, con el objetivo de ceder el uso no exclusivo de la plataforma Declara Net Sinaloa en la modalidad de servicio, para que se modernice y desarrolle con eficiencia el cumplimiento de las obligaciones patrimoniales.

Asimismo, reforzamos las acciones de autovigilancia al transparentar la entrega de los asuntos y recursos públicos del municipio, y desde el inicio de esta administración se han llevado a cabo 34 procedimientos de entrega y recepción en las dependencias y organismos paramunicipales del gobierno de Badiraguato.

Sabemos que falta más por hacer, sin embargo continuamos en el trabajo diario y constante por parte de todo el personal del Gobierno de Badiraguato para con los ciudadanos ejerzan su Derecho a saber.

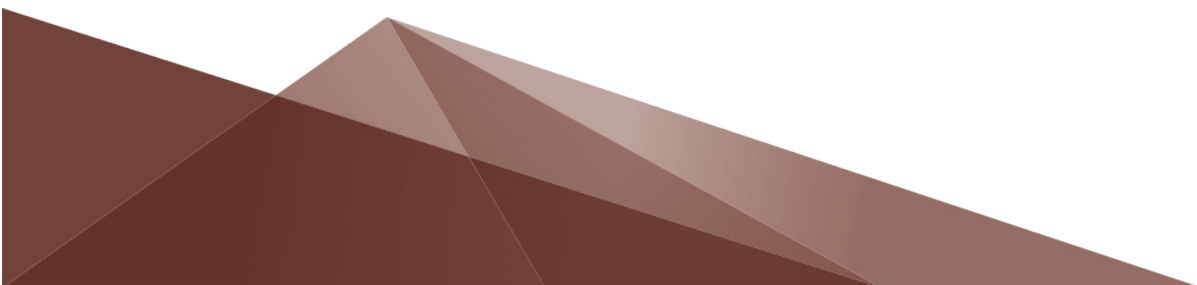




ORDEN Y SEGURIDAD



ORDEN Y SEGURIDAD



ORDEN Y SEGURIDAD

Sabiendo que los cambios profundos sociales deben gestarse desde un cambio de conciencia que permitan a las personas realizar las conductas necesarias para vivir en condiciones de armonía, nos hemos enfocado en realizar acciones de sensibilización y capacitación en torno a la cultura de la paz, la igualdad entre hombres y mujeres, así fomentar la educación vial para la prevención de accidentes. Además, hemos logrado implementar en el municipio el Sistema de Justicia Cívica que permitirá fomentar la cultura de la legalidad en favor de la convivencia social y la prevención de conductas antisociales.

Las siguientes líneas dan cuenta de las labores que en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo hemos ejecutado durante el primer año de gestiones.



CULTURA CÍVICA DE LA PAZ

Comprendiendo que la cultura para la paz está basada en los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en el respeto de los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, y la mayor participación de la mujer como enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos, el gobierno de Badiraguato, a través de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, ha implementado diversas actividades encaminadas a fomentar la cultura de la paz y su consolidación en el municipio.

En ese sentido, y en coordinación con un total de 3 escuelas primarias y una secundaria que existen en la cabecera, en el primer año de este gobierno se han concertado pláticas con maestros y 957 alumnos, con el ánimo de sensibilizar y modificar las mentalidades y actitudes en favor de la paz, pues sabemos que las

instituciones educativas son el lugar idóneo para fomentar ese tipo de comportamientos cívicos.

Con estas pequeñas pero importantes acciones, se busca que las y los más jóvenes, así como aquellas personas responsables de su educación, sepan resolver sus conflictos sin recurrir a la fuerza física, y así prevenir rencores que puedan engendrar mayor violencia. Asimismo, se pretende generar una nueva conciencia que lleve a trascender la paz y el respeto como un valor fundamental de los badiraguatenses.



SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL

Entre los cometidos de la actual administración se encuentra la implementación del Sistema de Justicia Cívica Municipal. Por ello, una de las primeras encomiendas de la presidencia fue que se trabajara arduamente en la elaboración de un Reglamento de Justicia Cívica que permitiera colocar los cimientos para que dicho sistema se pusiera en marcha en Badiraguato. Así, en febrero de 2022, los integrantes del cabildo aprobaron el referido instrumento jurídico que tiene los siguientes objetivos:

Establecer las bases en que se debe desarrollar la impartición y administración de la justicia cívica en el municipio.

Implementar medios alternativos de solución de conflictos entre particulares, para garantizar la reparación de los daños causados por la comisión de conductas que constituyan infracciones.

Establecer las normas de comportamiento y cultura de la legalidad que regirán en el municipio de Badiraguato.

Generar los mecanismos de coordinación entre las autoridades encargadas de preservar el orden y la tranquilidad.

Establecer los procedimientos para la imposición de sanciones por conductas que constituyan faltas administrativas de competencia municipal, así como los medios para su impugnación.

Bajo esta línea de acción, en el mes de mayo de 2022 se instauró en el municipio el Juzgado Cívico, con el objetivo de dotar a la población de una herramienta jurídica que tiene por misión prevenir y resolver los problemas sociales, facilitar y mejorar la convivencia comunitaria y evitar que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia, por medio de la mediación y/o conciliación, así como la aplicación de sanciones administrativas.

Así, los badiraguatenses cuentan ahora con un Juez Cívico en el municipio, cuyo papel es fundamental en la solución consensuada entre las partes en conflicto, pues en la aplicación del nuevo Reglamento de Justicia Cívica buscará lograr una salida no solo lo contractual o legal, como se daría en la sentencia que dicta el juez, sino también una solución integral que evidencie el conflicto como oportunidad para restablecer los canales de comunicación rotos, principalmente, en los conflictos entre las familias, promoviendo las relaciones respetuosas con el otro para una mejor convivencia familiar y social.

También es necesario resaltar que ha quedado conformada la Comisión de Honor y Justicia en la Dirección de Seguridad Pública, la cual tiene por objeto vigilar la honorabilidad y buena reputación de sus integrantes, así como combatir la comisión de conductas lesivas en agravio de la sociedad o de las instituciones de gobierno. La mencionada Comisión conocerá y resolverá todo asunto relativo al régimen disciplinario e impondrá las sanciones que se deriven de los procedimientos respectivos, de conformidad con los principios establecidos en la Constitución y con apego a los derechos humanos.

MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN POLICIAL

Con la finalidad de ofrecer atención de calidad a los ciudadanos en materia de seguridad, el gobierno municipal, a través de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con la colaboración de la Universidad de Policía del Estado de Sinaloa (UNIPOL), ha puesto en marcha un programa de capacitación para el cuerpo policiaco de Badiraguato, resultando que todos sus elementos han tomado cursos y se han actualizado en las competencias básicas de la función policial.



Además, con la intención de robustecer a las fuerzas policiales, se mantiene una convocatoria permanente que tiene por objetivo reclutar nuevos integrantes, siendo el caso que al momento se ha incrementado la plantilla policial previamente evaluada por la UNIPOL. Este mismo procedimiento de selección deberán aprobar todos aquellos interesados en servir a la población a través de este noble servicio.



Cabe destacar que en el mes de agosto de 2022 se adquirieron nuevos equipos de radiocomunicación, con un inversión de \$48,300 pesos, lo que permitirá a los elementos del cuerpo policial contar con mejores herramientas para realizar su trabajo de forma más eficiente, pues mantener a los agentes bien comunicados les permite llevar a cabo enlaces permanentes y oportunos que faciliten la prevención y represión de las conductas antisociales.

Por otra parte, el 5 de agosto de 2022 se publicó en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial, que fue emitido con el objetivo de mejorar las condiciones laborales del honorable cuerpo de seguridad municipal, generando con ello certeza jurídica frente a los cambios de administración y a los procesos políticos dentro del municipio.

El Servicio Profesional de Carrera Policial de Badiraguato es el mecanismo de carácter obligatorio, permanente, basado en el mérito de los integrantes de la institución, cuyo interés primordial es procurar el desarrollo institucional, la estabilidad laboral e igualdad de oportunidades, elevar la profesionalización, fomentar la vocación de servicio y el sentido de pertenencia, así como garantizar el cumplimiento de los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, honestidad y respeto a los derechos humanos, con la finalidad de salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

Teniendo en cuenta que la base de la actuación policial requiere de la especialización o profesionalización de sus elementos, la actual administración municipal se ha dado a la encomienda de elaborar la Herramienta de Control y Seguimiento de la Carrera Policial de Badiraguato. Con la promulgación de este documento se pretende desarrollar e implementar el seguimiento y control, que permitirá almacenar, disponer y consultar la trayectoria de carrera de los elementos, así como la información de los aspirantes que desean ingresar a la Dirección de Seguridad Pública.

Con la finalidad de brindar tanto al personal como a la ciudadanía instalaciones dignas, el gobierno municipal se encuentra realizando trabajos de remodelación en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL



Entendiendo que la educación vial en la escuela es fundamental para la formación de futuros ciudadanos responsables y respetuosos del orden y la paz, hemos implementado acciones concretas en el municipio encaminadas a promover el aprendizaje y cumplimiento de las normas creadas con el fin de preservar la seguridad y la vida de las personas mediante la prevención de accidentes de tránsito.

Es por ello que la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ha desarrollado durante el presente gobierno municipal un programa que tiene como finalidad incentivar la cultura de prevención y promoción de la seguridad vial que incluye no solo la prevención de accidentes, sino el respeto por los otros y por los policías y tránsito.

En consecuencia, se han puesto en marcha jornadas en materia de educación y seguridad vial en 2 planteles de educación preescolar y 2 de educación primaria, todos ubicados en la cabecera municipal.

Por lo que respecta a los adultos, se han realizado diversas campañas para prevenir accidentes, incentivando la utilización del casco cuando se viaja en motocicleta y la disminución de velocidad en los vehículos automotores. Además, se han generado charlas con transportistas para activar una cultura automovilística, en la que impere el respeto por parte de los choferes hacia la ciudadanía.

En la misma línea preventiva, el día 17 de agosto celebramos el Día del Peatón brindando charlas abiertas al público y repartiendo volantes informativos en los principales puntos de afluencia peatonal de la cabecera municipal, para promover contenidos de educación vial y de respeto al transeúnte.

Por lo que hace a contar con una adecuada señalética en la vía pública, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ha realizado un estudio de los lugares donde deben de instalarse cada uno de los señalamientos viales en la cabecera municipal, mismos que deberán quedar instalados antes de terminar el primer año de gestiones.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA



La Coordinación de Igualdad de Género del gobierno municipal ha realizado durante el primer año de la administración un análisis para crear la Unidad de Prevención de la Violencia de Género, la cual tiene por objetivo transversalizar e institucionalizar la prevención de la violencia familiar.

Con el fin de alcanzar el ideal de la igualdad entre ambos sexos, se realizaron cinco campañas en la cabecera municipal y distintas sindicaturas del municipio, una de ellas fue la denominada "Yo defiendo mi futuro", implementada en la Universidad Benito Juárez y COBAES #18 en la ciudad de Badiraguato, donde se alcanzó a una población de 119 jóvenes estudiantes de dichas preparatorias.

Asimismo, los días 25 de cada mes se ha venido realizando la campaña de colocación de listones color naranja entre los trabajadores del municipio y habitantes de la colonia centro de la cabecera municipal, sensibilizando con esta acción a 400 personas. Con este simbólico acto se invita a las y los servidores públicos, así como a la sociedad a reflexionar sobre el derecho de las niñas y mujeres a tener una vida libre de violencia y un futuro donde puedan alcanzar sus objetivos.

Otra campaña de sensibilización fue la llamada "Pongamos fin a la violencia", mediante la cual se entregaron trípticos y se realizaron pláticas de sensibilización en materia de prevención de la violencia familiar a un total de 500 mujeres a lo largo de todo el municipio.

Se efectuó en la Alcaldía central la caminata "Prevención de la Violencia contra la mujer", la cual contó con la asistencia de 100 mujeres unidas en contra de esta práctica negativa de la sociedad, a quienes, conjuntamente con sus acompañantes, se les brindó una charla informativa y se les entregaron folletos sobre cómo identificar las agresiones y la forma de hacer valer sus derechos. Con esta acción sensibilizamos a más de 200 personas de ambos sexos.

Además, se dieron charlas en materia de prevención de la violencia en cinco escuelas de la cabecera municipal, con una población alcanzada de 356 alumnos.

Conjuntando esfuerzos en el tema, el área jurídica del gobierno municipal atendió un total de 12 personas que acudieron a solicitar el servicio, a las cuales se les brindó capacitación en materia legal. A aquellas personas que tomaron la decisión de denunciar, se les brindó acompañamiento ante el ministerio público.

Se realizaron doce acciones de atención psicológica, vigilancia y seguimiento a jóvenes en la cabecera municipal. También se atendieron 63 casos individuales de atención psicológica entre personas que requirieron el servicio de atención en las jornadas para prevenir y erradicar la violencia de género en las comunidades de La Apoma, Ciénega de Los Lara y El Barril.





INFORMES FINANCIEROS

INFORMES FINANCIEROS

Se presentan informes financieros del gobierno de Badiraguato del periodo noviembre 2021 al mes de septiembre 2022, haciendo hincapié en el buen manejo de los recursos públicos y el trabajo que se realiza con disciplina financiera. A si mismo se realiza una comparativa con el periodo noviembre 2020 al mes de septiembre 2021 correspondiente a la Administración Anterior.

INGRESOS

NOVIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022

\$185,453,495.40

NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021

\$173,763,990.65

Con él trabajo en equipo entre sociedad y gobierno, se logró una mayor participación de la ciudadanía en el tema de recaudación de impuestos y recaudación de derechos, lo cual ayuda a generar mejores condiciones de bienestar a la población.

	NOVIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022	NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021
IMPUESTOS	\$2,632,289.43	\$1,812,751.85
Espectáculos Públicos Municipal	\$22,400.00	
Impuesto Predial Urbano	\$6,14,916.34	\$544,241.19
Impuesto Predial Rústico	\$15,367.73	\$15,747.31
Impuesto Predial Rústico-Agricultura	\$162,659.07	\$192,018.97
Impuesto Predial-Rústico- Ganadería	\$283,841.85	\$240,381.04
Recargos y Multas	\$965.31	\$144.04
ISAI Predios Urbanos	\$356,107.95	\$92,962.85
10 % adicional	\$44,594.45	\$43,051.54
Recargos	\$13,809.11	\$13,715.36
Rezagos Recargos	\$36,331.82	\$43,315.55
Infracciones	\$210,733.91	\$490,552.59
Rezagos Predial Urbano	\$671,671.81	
Rezagos Predial Rústico	\$6,218.39	
Pro Asist Social y/o Pro Deporte 10 %	\$87,195.75	\$81,572.66
Rezago Pro- Asistencia Social y/o		
Pro Deporte 10%	\$69,865.15	\$45,752.44
Adq. Inm Pro Asist y/o Pro Deporte (10%)	35,610.79	\$9,296.31



En la siguiente comparativa se demuestra un logro mayor en recaudación de impuestos, destacando el predial. lo cual asciende a \$ 819,537.58 más que la pasada administración.



	NOVIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022	NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021
DERECHOS	\$1,384,255.13	\$948,900.69
Por el uso de piso en la vía pública y sitios públicos	\$121,307.80	
De aseo y limpia, recolección y disposición final de basura	\$126,939.52	\$118,724.00
Revalidación anual de licencia de alcoholes	\$710,199.78	\$621,062.02
Permisos provisionales para consumo y venta de alcohol	\$42,334.60	
Expedición de certificados y legalización de firmas	\$929.20	\$224.05
Pro alfabetización	\$57,045.01	\$37,956.03
Pro centro de salud y hospital civil	\$128,064.85	\$100,062.10
Pro mejoras materiales	\$100,113.62	\$51,762.13
Carta de residencia	\$40,332.32	
Const. de solvencia fiscal	\$12,633.65	\$8,262.45
Constancia de no infracción	\$23,510.50	\$4,917.75
Constancia de desmancomunación de predios	\$5,045.90	\$2,172.00
Alineamiento de calles	\$224.05	
Asignación de número oficial por cada dígito	\$89.64	\$43.44
Reconstrucción, remodelación o demolición de edificios	\$15,484.69	
Constancia de posesión		\$3,714.72

En la siguiente comparativa se demuestra un logro mayor en recaudación de derechos, lo cual asciende a \$ 435,354.44 más que la pasada administración.



	NOVIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022	NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021
PRODUCTOS	\$1,465,513.42	\$157,932.74
Rendimientos sobre inversiones	\$371,013.42	\$157,932.74
Arrendamiento y venta de bienes muebles	\$1,094,500.00	
APROVECHAMIENTOS	\$11,520,958.85	\$8,739,357.93
Remanente del instituto municipal del deporte 2021	\$2,526.22	
Otros aprovechamientos	\$11,395,239.24	\$8,656,864.67
Carta de opinión favorable	\$32,000.00	
Multas	\$86,262.59	\$82,493.26
Fiestas públicas	\$4,930.80	



	NOVIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022	NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021
PARTICIPACIONES	\$91,716,630.38	\$89,217,232.33
Liquid. mensual fondo general FED	\$61,731,035.09	\$63,997,437.45
Liquid. mensual fondo de fiscalización FED	\$6,199,734.04	\$7,036,870.25
Liquid. mensual fondo fomento municipal FED	\$13,204,908.41	\$11,739,856.60
Liquid. mensual impuestos especiales FED	\$1,564,585.07	\$1,396,348.71
Liquid. mensual tenencia FED	\$205.00	\$123.59
Liquid. mensual impto. sobre autos nuevos ISAN FED	\$1,652,820.36	\$1,599,852.48
Incentivo(compensación) ISAN FED	\$282,205.80	\$297,605.46
Devolución ISR	\$2,063,832.00	\$47,676.00
Participación impuesto a la gasolina	\$3,237,712.36	\$2,465,424.79
Participaciones federales	\$1,371,262.31	\$195,292.19
FDO estatal impuesto s/tenencia estatal	\$8,321.27	\$22,406.27
Particip. estatal contrib. Adic. adquisición de Vehículo motor usado	\$146,189.00	\$144,182.50
FDO estatal part s/adqui. vehículo motor usado estatal	\$253,819.67	\$274,156.04
	NOVIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022	NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021
PARTICIPACIONES ETIQUETADAS	\$76,717,182.60	\$72,869,940.38
FISM 2022	\$58,821,085.08	\$55,540,718.56
FORTAMUN	\$17,890,852.85	\$17,325,305.02
Convenios	\$5,244.67	\$3,916.80
Otros ingresos y beneficios	\$16,665.59	\$17,874.73

GASTOS

GASTOS

**NOVIEMBRE 2021 A
SEPTIEMBRE 2022**

\$73,283,686.70

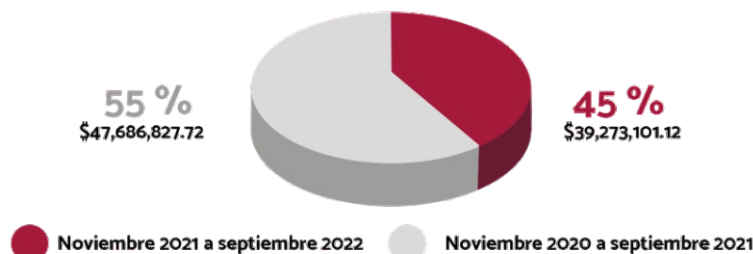
**NOVIEMBRE 2020 A
SEPTIEMBRE 2021**

\$105,863,656.9

	NOVIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022	NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021
SERVICIOS PERSONALES	\$39,273,101.12	\$47,686,827.72
Sueldo base/ confianza	\$25,268,145.01	\$17,621,768.87
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$129,912.80	\$468,861.45
Quinquenios	\$546,030.93	\$632,121.61
Aguinaldo	\$2,797,674.82	\$5,717,583.54
Prima vacacional	\$452,166.36	\$753,806.69
Prima de antigüedad	\$1,099,991.05	
Incentivos	\$251,463.45	\$659,412.56
Cuotas al ISSSTE	\$2,414,086.12	\$1,741,401.04
Aportaciones FOVISSSTE 5%	\$1,217,116.55	\$873,322.87
Retiro cesantía y vejez	\$772,866.39	\$554,564.49
Consar retiro	\$486,846.06	\$349,329.37
Consumo de agua sindicalizados	\$35,244.30	\$46,150.00
Apoyo a capacitación a servidores públicos	\$14,618.90	
Otras prestaciones	\$523,347.08	\$88,996.08
Pagos de estímulos a servidores públicos	\$2,486,585.90	\$92,400.00
Jubilaciones	\$777,005.40	\$526,492.80
Complemento de sueldos		\$16,507,798.76
Ayuda despensa sindicalizado		\$1,052,817.59

Con la finalidad de alcanzar una administración eficiente en la ejecución y manejo de los recursos públicos, se ha logrado un ahorro considerable en sueldos y salarios del personal al servicio del ayuntamiento por \$ 8,413,726 .60.

COMPARATIVA DE GASTOS EN SUELDOS



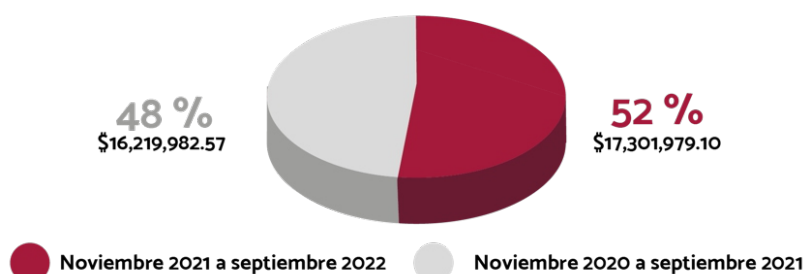
	NOVIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022	NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,200,742.66	\$21,548,586.70
Papelería y artículos de escritorio	\$190,634.83	\$182,549.97
Mobiliario y equipo menor de oficina	\$116,813.40	\$16,319.42
Consumibles y equipo de computo	\$14,246.13	\$26,721.41
Materiales, útiles de impresión y reproducción	\$1,400.00	
Consumibles y equipo de computo toner	\$25,709.83	\$50,999.44
Equipos menores de tecnología e información y comunicaciones	\$29,000.00	\$10,162.01
Impresión de formas	\$99,940.26	\$71,476.90
Material impreso e informacion digital	\$5,568.00	
Material de limpieza	\$92,991.47	\$257,926.54
Alimentos y utensilios	\$162,657.66	\$972,577.27
Materiales y artículos de construcción y reparación	\$155,283.86	\$60,537.26
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	\$6,831.51	\$60,940.66
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,666,516.70	\$14,198,870.41
Vestuario y uniformes	\$66,453.48	\$282,893.84
Prendas de protección personal	\$1,409.24	\$26,701.26
Artículos deportivos	\$2,520.90	
Productos textiles	\$59,717.16	\$3,700.74
Herramientas , refacciones y accesorios menores	\$503,048.23	\$2,882,695.15
Sanitizante líquido COVID 19		\$1,519,727.57
Material de limpieza COVID 19		\$605,511.91
Materias primas y materiales de producción y comercialización		\$3,776.88
Material y artículos de producción y reparación		\$245,587.10
Materiales y suministros para seguridad		\$68,910.96

Con la finalidad de alcanzar una administración eficiente en la ejecución y manejo de los recursos públicos, se ha logrado un ahorro considerable en el gasto operativo por \$ 18,347,844.04 destacando un ahorro en el gasto del combustible.



	NOVIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022	NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021
SERVICIOS GENERALES	\$17,301,979.10	\$16,219,982.57
Servicio de energía eléctrica	\$12,304.00	\$147,792.03
Alumbrado público	\$5549,564.00	\$5,686,259.00
Mantenimiento de alumbrado público	\$999,833.00	
Mantenimiento de alumbrado público	\$1323,560.00	
seguridad pública servicio de agua	\$1,569,521.14	\$1,834,271.13
Servicio de teléfono	\$46,364.00	\$64,197.00
Servicio de telefonía celular	\$50.00	\$107,133.00
Servicio de internet	\$176,172.40	\$235,670.62
Servicio de redes	\$139,084.00	
Servicio de arrendamiento	\$53,131.60	\$865,275.66
Servicios profesionales , científicos y técnicos	\$1,212,204.58	\$497,858.40
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$1,472,119.39	\$1,792,403.75
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$1,314,698.69	\$1,334,170.25
Servicios de comunicación social y publicidad	\$301,955.98	\$597,450.00
Servicios de traslado y viáticos	\$92,847.15	\$371,222.87
Evento del día del niño	\$111,694.03	
Evento del día de las madres	\$917,066.82	\$611,742.07
Evento del día de reyes	\$123,493.47	\$6,637.50
Evento del 15 de septiembre	\$480,384.54	\$199,188.42
Evento del día del maestro	\$80,506.63	
Eventos diversos	\$145,519.45	\$596,109.92
Evento cabalgata	\$106,488.00	
Tenencias , placas y calcomanías	\$58,208.20	\$47,871.00
Penas, multas accesorios y actualizaciones	\$2,702.00	\$210.00
Impuesto sobre nominas	\$891,769.55	\$694,656.55
Otros gastos administrativos	\$120,736.48	\$598.31
Servicio de gas		\$1,106.62
Servicio de procesamiento de información		\$84,732.20
Ofrendas florales y luctuosas		\$58,874.00
Gastos de seguridad pública		\$111,600.00
Afectación por daños a terceros		\$120,000.00
Manejo de cuenta predial rústico		\$33,165.27
Impuesto predial urbano		\$119,787.00

COMPARATIVA DE GASTOS SERVICIOS GENERALES



	NOVIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022	NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$5,736,246.14	\$6,731,133.18
DIF Sistema Municipal	\$3,240,000.00	\$5,800,797.98
JUMAPAB	\$2,352,876.00	
Comisión de gestión empresarial	\$142,801.74	\$183,079.20
Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física	\$568.40	\$643,000.00
Financiamiento a partidos políticos		\$104,256.00

	NOVIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022	NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021
AYUDAS SOCIALES	\$4,365,219.43	\$6,382,439.79
Ayudas sociales a personas	\$124,970.26	\$3,177,579.02
Becas	\$5,000.00	
Ayudas sociales a instituciones	\$96,067.49	
Otros apoyos		\$620,097.07
Funerales y pagas de defunción		\$6,000.00
Desayunos escolares		\$469,990.00
Apoyos salud		\$363,816.95
Apoyos al deporte		\$30,508.00
Apoyo a vivienda		\$504,746.18
Apoyo alimentación		\$433,888.00
Apoyo a la educación		\$36,852.60
Gestoría social		\$208,000.00
Ayudas sociales a instituciones		\$375,542.00
Rentas		\$135,419.97
Donativos a instituciones sin fines de lucro		\$20,000.00

	NOVIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022	NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021
CONVENIOS	\$732,783.43	\$1,206,311.56
Convenio JUMAPAB	\$732,783.43	\$1,206,311.56
Intereses de la deuda pública	\$61,822.20	
Inversión pública en rehabilitación de caminos, rehabilitación y ampliación de alumbrado público	\$2,340,352.62	\$6,088,375.39
Proyecto ejecutivo de la obra construcción de mirador y museo en la alcaldía central, municipio de Badiraguato	\$271,440.00	

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS

ADQUISICIONES DE ACTIVOS FÍSICOS

Mobiliario y equipo de oficina

\$1,075,077.16

20 aires Minisplit instaladas
en las diferentes áreas de
este ayuntamiento

\$201,689.93

Ante el compromiso de este gobierno de Badiraguato de ampliar fuera de la alcaldía central los servicios de recolección de basura y de mantener caminos en mejores condiciones, lo cual genera seguridad y además disminuye los costos a los pobladores en el traslado de víveres a las diferentes regiones del Municipio, se adquirieron de contado y con recursos propios mediante licitación pública de número BAD-LCP-01/2022, un recolector nuevo de basura y una motoniveladora marca caterpillar.

Recolector de basura con maquina compactador marca: freigthliner fl 360, año 2022, 4 cilindros para la dirección de Servicios Públicos Municipales

\$2,249,990.96

Motoniveladora Caterpillar, modelo 140 gc, motor Diesel cat c-7 solicitada por obras públicas para rehabilitación de caminos

\$7,271,460.00

Gracias al buen manejo de las finanzas, este Gobierno ha generado ahorros considerables, los cuales, se han aprovechado para invertirse en vehículos nuevos, con la finalidad de brindar mejor y mayores servicios a la ciudadanía.

PARQUE VEHICULAR		
1	Camioneta Mitsubishi mod 2023, pickup doble cabina 4x4 color blanco, para supervisión de obra	\$599,000.00
2	Camioneta nueva marca Mitsubishi modelo 2022 tipo L200 GLX PICKUP doble cabina 4x4, manual, Diesel, 6v color blanco	\$585,200.00
3	Camioneta nueva marca Mitsubishi, modelo 2023, tipo L200 GLX PICKUP DOBLE CABINA 4X4 MAN DIESEL COLOR ROJO	\$599,000.00
4	Camioneta Nissan np 300 chasis cab Diesel 2.5 L 4 Cilindros tm 2 puertas mod 2023	\$470,900.00
5	Nissan, chasis , tm diesel mod 2023 motor diesel 2.5	\$470,900.00
6	Vehículo Saveiro 2023 robust 1.6 L 101 HP/105 NM Manual 5	\$285,990.00
7	Camioneta Mitsubishi 2023 tipo L200 GLX PICKUP doble cabina 4x4	\$599,000.00
8	Remolque cama baja color negro capacidad 10 toneladas	\$237,850.00
9	Chevrolet Colorado Doble cabina paq. D271 2022 Blanca	\$773,534.40
10	Chevrolet Colorado LT 4x4 Modelo 2022	\$740,775.86
11	Camioneta nueva marca Renault modelo 2023 tipo Oroch life, color blanco	\$351,570.21

Con miras de posicionar a Badiraguato como pueblo señorial y fortalecer nuestros espacios culturales se adquirieron esculturas y obras de arte.

ESCULTURAS Y OBRAS DE ARTE

Escultura en honor al policía, elaborada en resina

\$199,499.9

Escultura en bronce de cuerpo entero de Venustiano carranza con libro en mano de 1.80 m de altura por .60m de ancho por .40 m de fondo

\$371,780.00

Mural escudo de Sinaloa, realizado en mosaico veneciano de 3m de altura por 1.80 m de ancho por .20 de fondo

\$144,768.00

Escultura en bronce de Benito Juárez de 75 cm de altura con placa conmemorativa en bronce de 30 cm de largo por 15cm de altura

\$98,600.00

Con el objetivo de tener un espacio donde se pueda aterrizar una inversión que generará desarrollo económico y ante la necesidad de contar con espacios adecuados para el depósito de forma segura de la maquinaria y equipo con que cuenta este gobierno, se adquirieron terrenos donde se construirán bodegas que servirán tanto al municipio como al sistema DIF y a la JUMAPAB.

BIENES INMUEBLES

1

Terreno de 39,461 m² ubicado en la comunidad de Los Ayales, Badiraguato, Sinaloa.

\$400,000.00

2

Terreno con superficie de 1,076.82 m², cabecera municipal Av. Antonio Rosales.

\$528,134.00

3

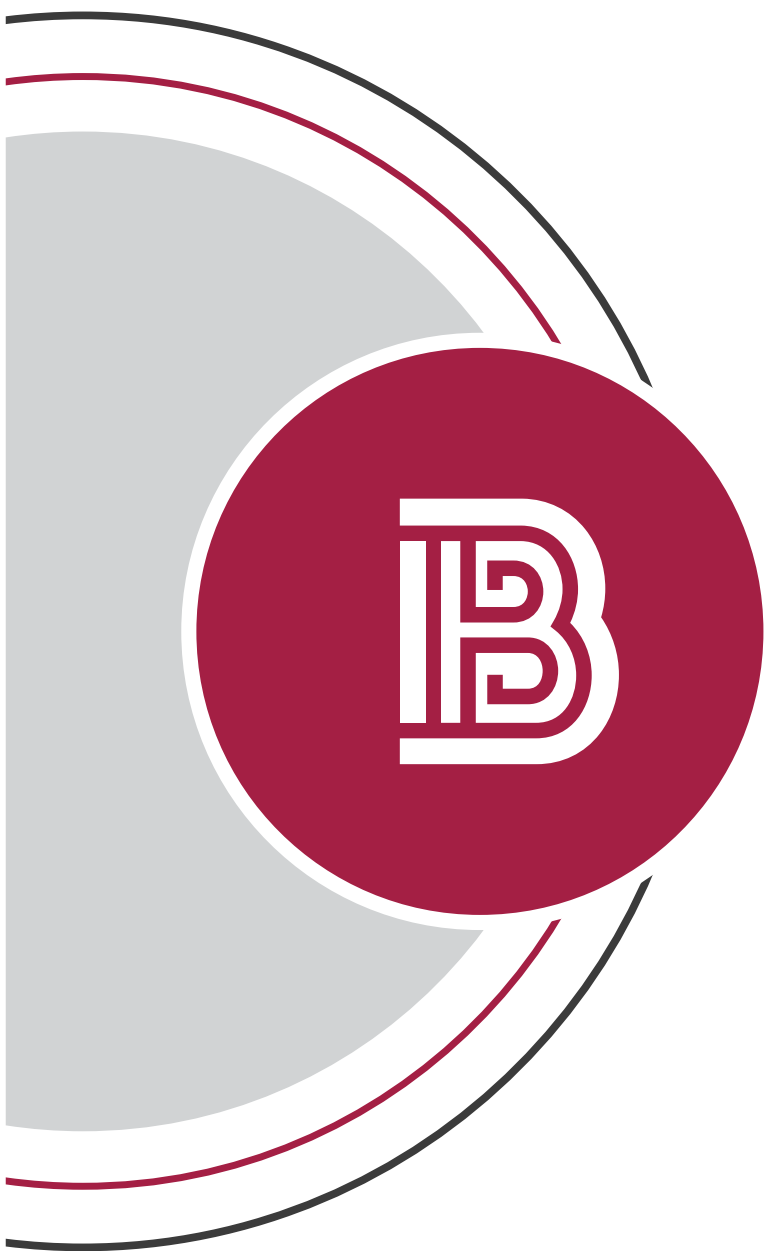
Terreno con superficie de 1,337.95 m², cabecera municipal Av. Antonio Rosales.

\$656,207.00

4

Terreno con superficie de 1,663.06 m², cabecera municipal Av. Antonio Rosales.

\$815,659.00



COMPROMISO

COMPROMISO

Este ha sido un año de grandes retos para cada una de las áreas de la administración y gobierno de nuestro municipio; la austeridad nos pone a prueba para demostrar que, siempre es posible hacer más con menos, pero sobre todo hacer las cosas bien. No olvidemos que nuestro municipio viene de una serie de dificultades sistemáticas, donde la única alquimia válida para ir saliendo de los problemas son el trabajo, la honestidad y la lealtad; por eso he pedido a cada uno de las y los funcionarios, que atiendan siempre todas las necesidades del municipio, distinguiendo las más urgentes y necesarias, para que se resuelvan con esmero y ahínco cada una de ellas.

Trabajar de forma eficaz y eficiente, es una exigencia en nuestra administración; es por ello, que cada una de las políticas y programas públicos del municipio, se han confeccionado para ser atendidos de forma transversal, para que los resultados sean los mejores, y la ciudadanía sea atendida en un sentido competente e integral, en gobernanza.

Hace un año hemos iniciado una nueva historia en Badiraguato, una que está basada en el desarrollo económico y que busca de generar beneficios para todas y cada una de las comunidades. En Badiraguato no hacemos distinciones a la hora de brindar nuestro apoyo. Nuestro compromiso es servir a los badiraguatenses siempre, haciendo las cosas bien. Somos parte de una transformación exhaustiva para el bien del municipio, una evolución con compromiso social y sostenible. Estamos en un momento en el que las problemáticas del municipio las debemos atender con tenacidad, hacer un trabajo de fondo, darle continuidad a esta primera etapa de gobierno, estoy seguro que, con si seguimos manteniendo un trabajo estable, con finanzas sanas y manejadas con responsabilidad como hasta ahora, podremos seguir fortaleciendo los cimientos de Badiraguato.

El nuestro es un gobierno honesto y transparente, cada uno de los trabajadores del ayuntamiento tiene la responsabilidad de prestar un servicio humanizado e incluyente, como parte de un proyecto de gobierno de cambio, buscamos generar resultados construyendo un entorno sustentable, buscando un equilibrio armónico en el desarrollo económico, social, ecológico y cultural, de tal forma que le aporte al incremento de calidad de vida de cada uno de los ciudadanos.

Estos compromisos que hago con ustedes, me inspiran para seguir trabajando de la mano con todas y todos los ciudadanos; a quienes agradezco infinitamente por cada una de sus colaboraciones; nos ayudan sobremanera cuando nos indican a dónde ir para solucionar algún problema, porque se vuelven nuestros ojos, nuestros oídos, porque son el cuerpo extendido del ayuntamiento hasta los rincones más alejados del municipio; son el logro de un gobierno abierto, ya que un gobierno democrático sólo es posible con su involucramiento pertinente y oportuno; gracias a ustedes, en Badiraguato estamos generando progreso.

DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

Dr. José Paz López Elenes
Presidente Municipal de Badiraguato

Lic. Jesús Enrique Salazar López
Secretario General del Gobierno Municipal

L.C.P. Jesús Adán Avilez Soto
Tesorero Municipal

Ll. Tania Enid López Pérez
Oficial Mayor

Lic. Isaac Israel Rodríguez Castro
Secretario Particular

Lic. Fernando Ocampo Paniagua
Coordinador de Asesores

L.C.P. Karla Jovana Rivera Allán
Titular del Órgano Interno de Control

Ing. Jair Fernando Acosta Quintero
Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y
Ecología

Lic. Wenceslao Medina Rodríguez
Director de Bienestar

Lic. Gema Patricia Félix Salazar
Directora de Desarrollo Económico

Lic. Jesús Antonio Avilez Martínez
Dirección de Comunicación Social

C. Luis Alberto Medina Angulo
Director de Servicios Públicos

Comandante Omar García Luna
Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Lic. Dunia Esmeralda Ochoa Quiroz
Directora del Sistema DIF

Ing. David Quirino Félix
Gerente General de la JUMAPAB

Dra. Yomara Irazema Tortoledo Beltrán
Coordinadora de Salud

Lic. Jesús Teodoro Pérez Cazares
Coordinador de Juventud, Cultura Física y Deporte

Lic. Gabriela María López López
Unidad de Transparencia y Archivo

C. Eduardo Velázquez Covarrubias
Coordinador de Sindicaturas y Comunidades

C. Melquiades Lozoya Lozoya
Coordinación de Protección Civil

Lic. Flor Aradelce Valles García
Coordinadora de Igualdad de Género

EQUIPO DE INTEGRACIÓN
1er. Informe de Gobierno Municipal 2022
Badiraguato, Sinaloa.

Coordinador General
Lic. Jesús Enrique Salazar López
Secretario General de Gobierno Municipal

Coordinadores:
Lic. Fernando Ocampo Paniagua
Coordinador de Asesores

L.C.P. Karla Jovana Rivera Allán
Titular del Órgano Interno de Control

L.C.P. Jesús Adán Avilez Soto
Tesorero

Asesoría Honorífica:
Dra. Celenne Judith Mariscal de Dios
Lic. Noelia Cárdenas Hernández
Dr. Luis Felipe Bernal Hernández
Ing. Michelle Carolina Mariscal De Dios

Diseño y edición:
Lic. Ismael Martínez Partida
Icono Studio

El 1er. Informe de Gobierno se terminó de imprimir
en el mes de octubre de 2022 en los talleres gráficos
de Manjarrez Impresiones.

La edición consta de 200 ejemplares



BADIRAGUATO

GENERANDO PROGRESO

GOBIERNO DE BADIRAGUATO

Coordinación de Asesores

Comunicación Social

Av. Gabriel Leyva Solano S/N Col. Centro, Badiraguato, Sinaloa.

Tel. (697) 741 0108

comunicacion@badiraguato.gob.mx

badiraguato.gob.mx

gobiernodebadiraguato

